

**ANALISIS DE LA INFLUENCIA DEL PROYECTO “PRECOOPERATIVA DE
TRABAJO ASOCIADO ZONAS FUTURO LTDA, EN REFERENCIA AL NIVEL
DE VIDA DE LOS NIÑOS DE LA CALLE VINCULADOS A ESTE PROYECTO
Y LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD
DE PASTO EN EL AÑO 2005.**

LILIANA MONTUFAR ANDRADE

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
SAN JUAN DE PASTO
2007**

**ANALISIS DE LA INFLUENCIA DEL PROYECTO “PRECOOPERATIVA DE
TRABAJO ASOCIADO ZONAS FUTURO LTDA, EN REFERENCIA AL NIVEL
DE VIDA DE LOS NIÑOS DE LA CALLE VINCULADOS A ESTE
PROYECTO Y LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD
DE PASTO EN EL AÑO 2005**

LILIANA MONTUFAR ANDRADE

Trabajo de grado para optar el título de Especialista
en Gerencia Social
ASESORA: Esp. Elsa Rosario Díaz Terán

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS
ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL
SAN JUAN DE PASTO
2007**

Las ideas y conclusiones aportadas
en el presente trabajo de Grado son
Responsabilidad exclusiva de su autor.

Artículo 1º del Acuerdo No 324 de 11 de
Octubre de 1.996, emanado del Concejo
Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Firma del Presidente de Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Pasto, 30 de Enero del 2007

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, que me fortalece y guía mi vida.

Agradezco a mi Esposo a Camilo, Daniela y Maria José por su amor, cariño y apoyo incondicional.

A mis padres, hermanos y sobrinos que con su apoyo y afecto han Permanecido conmigo en todos los acontecimientos de mi vida

.

A la Dirección del CEILAT a todo su equipo de Docentes y Administrativos por sus enseñanzas y colaboración.

CONTENIDO

	pag
INTRODUCCIÓN	13
1. PROBLEMA DE INVESTIGACION	16
1.1 TITULO	16
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.2.1 Antecedentes	16
1.2.2 Descripción del problema	17
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	20
2. OBJETIVOS	20
2.1. OBJETIVO GENERAL	20
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	20
3. JUSTIFICACIÓN	21
4. MARCO REFERENCIAL	23
4.1. MARCO TEORICO	23
4.2. MARCO CONCEPTUAL	26
4.3. MARCO LEGAL	32
4.4. MARCO CONTEXTUAL	37
5. METODOLOGIA	41
5.1. TIPO DE INVESTIGACION	41
5.2. POBLACIÓN	41
5.3. FUENTES Y TECNICAS PARA LA RECOLECCION DE LA	41

INFORMACION	
5.4. DISEÑO	42
6. RESULTADOS ENCUESTA	43
PROPUESTA	71
CONCLUSIONES	85
RECOMENDACIONES	87
BIBLIOGRAFIA	88
ANEXOS	
OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	90
FORMATO ENCUESTA	95

LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
Gráfico 1 Distribución de la población por Género.	43
Gráfico 2 Grado de Escolaridad.	45
Gráfico 3 Otra actividad a la que se dedica.	46
Gráfico 4 Nivel de ingresos.	47
Gráfico 5 Promedio de personas que conviven en la familia.	48
Gráfico 6 Promedio de niños que hacen parte de la familia.	49
Gráfico 7 Edad de los niños.	50
Gráfico 8 Hijos que están estudiando.	51
Gráfico 9 Como están académicamente los niños.	52
Gráfico 10 Posee vivienda.	53
Gráfico 11 Características de la vivienda.	54
Gráfico 12 Tipo de vivienda.	55
Gráfico 13 Tenencia de vivienda.	56
Gráfico 14 Existencia de servicios públicos. Agua.	58
Existencia de servicios públicos. Luz eléctrica.	58
Existencia de servicios públicos. Saneamiento Básico.	59
Gráfico 15. Modalidad de servicio de salud que posee.	60
Gráfico 16 Personas que practican deporte con sus hijos.	61
Gráfico 17. Frecuencia con que juega en la semana con sus hijos.	62
Gráfico 18. Han mejorado las condiciones de vida de los niños.	63
Gráfico 19. Que otros programas o servicios brindan el proyecto.	64
Gráfico 20. En que distribuyen el dinero que gana en la precooperativa.	65
Gráfico 21. Relaciones Intrafamiliares.	66
Gráfico 22. El trato de Padres a Hijos.	67
Gráfico 23. Nivel de comunicación de padres a hijos	68

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Distribución de la Población por Género.	42
Cuadro2 Grado de Escolaridad.	43
Cuadro 3. Otra actividad a la que se dedica.	45
Cuadro 4. Nivel de Ingresos.	46
Cuadro5 .Promedio de personas que conviven en la familia.	47
.Cuadro6.Promedio de niños que hacen parte de la familia	48
Cuadro 7. Edad de los niños.	49
Cuadro 8. Hijos que están estudiando.	50
Cuadro 9. . Posee vivienda	51
Cuadro10.Características de la vivienda	52
Cuadro 12. Tipo de vivienda	53
Cuadro13.Tenencia de vivienda	54
Cuadro 14.Existencia de servicios públicos	55
Cuadro. Existencia de servicios públicos	56
Cuadro.Existencia de servicios públicos	56
Cuadro15.Modalidadde servicio de salud posee.	56
Cuadro16.Persona que practican deporte con sus hijos	57
Cuadro17.Frecuencia con que juega en la semana con sus hijos.	58
Cuadro 18. Han mejorado las condiciones de vida de los niños	60
Cuadro19.Que otros programas o servicios brindan el proyecto.	61
Cuadro20.En que distribuyen eldinero que gana en la precooperativa	62
Cuadro21. Relaciones intrafamiliares.	63
Cuadro22. ElTrato de Padres a Hijos	64
Cuadro23. Nivel de comunicación de Padres a hijos	65

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Operacionalización de Variables	90
Anexo B. Formato de Encuesta	95

RESUMEN

En la ciudad de San Juan de Pasto Departamento de Nariño se investigo que las familias y los niños de los estratos 0,1 y 2 se encontraban en condiciones precarias y expuestas a gran vulnerabilidad, ya que se dedican a la mendicidad, ventas callejeras, cuidado y limpieza de carros, estos menores en la calle, que no logran satisfacer sus necesidades mínimas viviendo una situación deshumanizante al no participar de los bienes ni servicios de la sociedad, viven aislados y marginados.

El trabajo Infantil trae consecuencias físicas tales como desnutrición, déficit del crecimiento, accidentes, quemaduras, intoxicaciones y problemas de piel, también están las emocionales como deterioro de la autoestima, agresividad, fatiga, estrés, ansiedad y depresión, además que se convierte en un escenario propio para situaciones de abuso sexual, drogadicción, explotación, maltratos físicos, morales y psicológicos consumo de sustancias psicoactivas, afectando su desarrollo integral al no permitirles acceder a la educación, salud, vivienda, y recreación, exponiendo a estos niños a los peligros de la calle, a la explotación de su mano de obra, al maltrato psico-social atropellando su dignidad .

La Alcaldía Municipal de Pasto en el año 2002 a través de la Secretaría de Bienestar Social implementa el proyecto de creación de la “PRECCOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ZONAS FUTURO Ltda.”, para vincular a los 92, asociados a 36 Zonas Azules de parqueo, en la ciudad de Pasto, y a la vez se benefician con el programa de educación gratuita para sus hijos, involucrando a 300 niños al sistema educativo siendo este el objetivo más importante trazado en el proyecto, para que los niños dejen el trabajo en la calle y se dediquen a estudiar mientras su Padres se vinculaban al Trabajo de la vigilancia de carros en las Zonas Azules de parqueo con el fin de incrementar su nivel de ingresos, y propiciar mejores niveles de vida, relaciones intrafamiliares adecuadas, posibilitar las relaciones con sus hijos. El trabajo de grado realizado con esta precooperativa nos dará como resultado la evolución del programa, tomando a los parqueaderos como una de las posibilidades de sobrevivir, y mejorar la calidad de vida de las familias, nos aportará elementos de juicio para proponer, afianzar o complementar la propuesta.

ABSTRACT

In the city of San Juan of Pasto Department of Nariño one investigates that the families and the children of the strata 0,1y 2 were under precarious and exposed conditions to great vulnerability, since they are devoted to the mendacity, street sales, care and cleaning of cars, these minor in the street that you/they are not able to satisfy their minimum necessities living a situation des humanization when not participating of the goods neither services of the society, live isolated and excluded.

The Infantile work brings such physical consequences as malnutrition, deficit of the growth, accidents, burns, intoxications and skin problems, are also the emotional ones as deterioration of the self-esteem, aggressiveness, tires, esters, anxiety and depression, also that he/she becomes an own scenario for situations of sexual abuse, drogadicción, exploitation, abuses physical, moral and psychological consumption of substances psycho actives, affecting its integral development when not allowing them to consent to the education, health, housing, and recreation, exposing these children to the dangers of the street, to the exploitation of its manpower, to the psycho-social abuse running over its dignity.

The Municipal Mayor's office of Grass in the year 2002 through the Secretary of Social Well-being implement the project of creation of the PRECCOPERATIVA OF WORK ASSOCIATE AREAS FUTURE Ltda"., to link at the 92, associated to 36 Blue Areas of parking, in the city of Grass, and to you see it they benefit with the program of gratuitous education for their children, involving 300 children to the educational system being this the objective more important layout in the project, so that the children leave the work in the street and be devoted to study while their Parents were linked to the Work of the surveillance of cars in the Blue Areas of parking with the purpose of increasing their level of revenues, and to propitiate

better levels of life, relationships appropriate intra familiars, to facilitate the relationships with their children. The degree work carried out with this preoperative will give us as a result the evolution of the program, taking to the persuaders like one of the possibilities of surviving, and to improve the quality of life of the families, it will contribute us trial elements to propose, to secure or to supplement the proposal.

INTRODUCCION

En la presente investigación se analiza la evolución del Proyecto Precooperativa de Trabajo Asociado Zonas Futuro Ltda., en el nivel de vida de los menores trabajadores y sus familias, ya que esta población vinculada a estos sitios de parqueo, presentan alto grado de vulnerabilidad a sus derechos. Este trabajo da como resultado la influencia del programa en los asociados y en los niños, que pertenecen a este proyecto y se han beneficiado del mismo, tomando los parqueaderos como una de las posibilidades de sobrevivir y mejorar la calidad de vida de las familias, permite identificar el estado actual de las relaciones intrafamiliares, los servicios y programas adelantados con los menores y con los padres y en que medida ha contribuido el proyecto a generar recursos económicos, además aporta elementos identificados a través de los datos que arroja la encuesta aplicada a los asociados y a los niños, situación y análisis que nos permite proponer afianzar o complementar el trabajo.

El documento se ha estructurado en seis capítulos y un apartado de anexos, en los tres primeros capítulos se contextualiza el análisis del proyecto en sus antecedentes, el trabajo infantil frente a los derechos de la infancia y la dimensión internacional, nacional y local de la problemática, luego en los tres capítulos subsiguientes se expone los elementos conceptuales que articulan la investigación en los dos capítulos finales se presenta una sistematización de las encuestas aplicadas a los padres de familia y a los niños que pertenecen al programa, se realiza el análisis y posteriormente, frente a los resultados se realiza una propuesta de intervención con los niños y niñas hijos de los afiliados a la Precooperativa Zonas Futuro Limitada. En los anexos se incluyen el formato de la encuesta aplicada a los padres y a los niños que hacen parte del programa, también se presenta al final la Propuesta después de hacer el análisis de la influencia del proyecto en el nivel de vida de los niños, conclusiones y recomendaciones.

El proceso metodológico seguido para la formulación de esta investigación estuvo liderado , por todos los asociados padres de familia y niños que hacen parte del proyecto, con el apoyo permanente de la oficina de la Precooperativa zonas futuro Ltda. Y la Alcaldía de Pasto, esta investigación es de carácter experimental de tipo descriptivo, el formato que se aplico fue la encuesta dirigida a padres de familia y sus hijos asociados a la Preccoperativa Zonas Futuro Ltda.

En su primera parte, en el planteamiento del problema describimos los antecedentes del problema, dando a conocer la políticas públicas que se han implementado en el país , hasta ubicar la problemática a nivel departamental y local, damos a conocer como el proyecto implementado por la secretaria de bienestar social ,de la Alcaldía de Pasto se desarrollo a través de la

implementación del proyecto Precooperativa de Trabajo Asociado Zonas futuro Ltda., y nos permite analizar como ha influido en el nivel de vida de los niños, hijos de estas familias que hacen parte del proyecto.

Dentro de este enfoque descriptivo pero a la vez participativo, se planteo hacer el análisis de la influencia del proyecto, en el nivel de vida de los niños, a través de la encuesta y la entrevista, a través de reuniones de los asociados, se logra dar a conocer como existen aún problemas dentro del carácter asociativo y de las familias.

Según la OIT Organización Internacional del Trabajo que manifiesta que el trabajo infantil es “cualquier trabajo desarrollado por unas personas menor a los 18 años, que es física, mental, social o Moralmente perjudicial o dañino para esta, interfiere en su escolarización privándola de la oportunidad de ir a la escuela, obligándola a abandonar prematuramente las aulas o exigiendo que intente combinar las dos, la asistencia a la escuela, con las largas jornadas de trabajo pesado.

“En Colombia a través de la última encuesta nacional de trabajo infantil del DANE realizada en 2001, señala que de los 11.325.623 niños y niñas entre los 5 y los 17 años de edad que habitan el país, 2.318.378 trabajan y ven vulnerados sus derechos en la educación, salud, uso creativo del tiempo libre y protección. El trabajo infantil en el Mundo, se dice que hay 246 millones de niños trabajadores, de los cuales 73 millones tienen menos de 10 años que de ellos 180 millones de niños son explotados de forma intolerante, 8. 4 millones de niños están atrapados en la esclavitud, el trafico de personas 1.2 millones en la servidumbre por deudas, la explotación sexual, la pornografía y otras actividades ilícitas. Respecto a las acciones para evitar esta explotación, la desintegración familiar, expulsión del niño a la calle, las instituciones han empezado a trabajar el tema de trabajo infantil..

En la ciudad de San Juan de Pasto Departamento de Nariño se investigo que las familias y los niños de los estratos 0,1y 2 se encontraban en condiciones precarias y expuestas a gran vulnerabilidad, ya que se dedican a la mendicidad, ventas callejeras, cuidado y limpieza de carros, consumo de sustancias psicoactivas, afectando su desarrollo integral al no permitirles acceder a la educación, salud, vivienda, y recreación, exponiendo a estos niños a los peligros de la calle, a la explotación de su mano de obra, al maltrato psico-social atropellando su dignidad .

Por esta situación la Secretaria de Bienestar Social de la Alcaldía de Pasto, implementa desde el año 2002 el Proyecto Precooperativa de Trabajo asociado Zonas Futuro Ltda., que ha permitido que el trabajo de los asociados, padres de familia se benefician de educación gratuita para sus hijos, involucrando a 300 niños siendo este el objetivo más importante trazado en el proyecto, acompañado

con el incremento de su nivel de ingresos, además de propiciar mejores niveles de vida, relaciones intrafamiliares adecuadas, posibilitar las relaciones con sus hijos.

El compromiso y objetivo como Gerente Social es propender por el bienestar de los grupos sociales a través de las investigaciones que permitan formular acciones, planes, programas y proyectos no paternalistas, si no por el contrario orientar el desarrollo y reconocimiento de potencialidades de las personas que les permita la incorporación al medio social, procurando su bienestar con la ayuda de instituciones públicas y privadas que tengan como objetivo contribuir al bienestar de la niñez y su familia.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1 TITULO

ANALISIS DE LA INFLUENCIA DEL PROYECTO “PRECOOPERATIVA DEL TRABAJO ASOCIADO ZONAS FUTURO LTDA, EN REFERENCIA AL NIVEL DE VIDA DE LOS NIÑOS DE LA CALLE VINCULADOS A ESTE PROYECTO Y LLEVADO A CABO EN LA CIUDAD DE PASTO EN EL AÑO 2005.

1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1. Antecedentes. El trabajo infantil es síntoma del estado de una sociedad en la que los niños y las niñas especialmente los que se encuentran en una situación socioeconómica desventajosa, niega sus derechos justificándolos mediante un sofisma de una ayuda de supervivencia. Es por esto que el Estado ha planteado el reto desde el Plan Nacional de desarrollo hacia el Estado Comunitario, construir el tercer plan Nacional de erradicación del trabajo infantil, pero el reto consiste en diseñar políticas locales para prevenir el trabajo infantil, retirar a los niños y niñas de trabajo, incluirlos en un sistema educativo, restituirles sus derechos e implementar, medidas de calificación y protección del trabajo de los jóvenes. Es por esto que en el Municipio de Pasto para fortalecer y proteger el capital humano que son los niños y jóvenes, se adelanto a través de la Alcaldía Municipal de Pasto, Secretaría de Desarrollo Comunitario en el año de 1999, un proyecto para la conformación del Sistema de Información sobre población vulnerable institucionalizada, en el cual el grupo del Menor Trabajador, representa el 17.8%. De 212 personas encuestadas el 83.5% de la población acude a instituciones que se encuentran en la zona urbana, mientras que el 16.5% se localiza en la zona rural. Respecto al género el 67.9% son hombres y el 32% son mujeres. La población menor trabajador pertenece al estrato socioeconómico cero 5.2%. al estrato 1: 59.9%, al estrato 2: 27.4%, y el 75% no saben, no responde.

El nivel de escolaridad del 4.3% primaria incompleta y el 58.9% se encuentra cursando básica primaria, el 0.5% primaria completa, 25% cursa básica secundaria, el 10.9% se encuentra cursando Media Vocacional, y 0.4% se encuentra en proceso de formación.

Referente al maltrato el 32.53% es de tipo físico, verbal y psicológico. Para el 9.30% el mayor maltratante es la familia y el 32.56% personas desconocidas. La frecuencia del maltrato para el 62.8% es de manera permanente, mientras para el 37.2% de manera esporádica.

En Pasto la situación que afecta al menor trabajador se caracteriza en dos labores paralelas: Estudiantes y trabajadores informales (reciclaje 95.65%,

reciclaje cuidado de carros 4.34%), que no les permite una estabilidad laboral, Devengan un salario entre 0 y \$50.000, el 8.3%. En cuanto a los egresos el 47.2% son destinados al aporte familiar; el 37.7% en asuntos personales (vestido, recreación, educación) y el 15% para vivienda, salud, y capacitación. (1)

Dadas las estadísticas anteriores la Alcaldía Municipal de Pasto a través de la Secretaria de Bienestar social implementó este proyecto que ha posibilitado a la población infantil de la calle a adaptar estrategias de supervivencia, para que esta población identificada acceda a mejorar su calidad de vida a través de la implementación del Proyecto “PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ZONAS FUTURO LTDA”, dando énfasis especial en la educación de los niños. Se desarrolla con 92 asociados que representan 455 beneficiarios, ya que cada núcleo familiar esta conformado por 5 miembros aproximadamente, que corresponden a los estratos 0, 1 y 2; el organismo encargado del manejo económico y operativo es la Precooperativa Zonas Azules conformado por las mismas familias.

Se han adecuado 38 Zonas Azules en la ciudad de Pasto, se trabaja con una Red de Apoyo, para la ejecución efectiva del proyecto, entre las instituciones que intervienen están: Cuerpo Técnico de Investigaciones C.T.I., Transito Municipal, Policía de Menores, Policía Nacional, Secretaría de Bienestar Social, Organizaciones no Gubernamentales ONG'S, Club Rotario, quienes se encargan de la selección de las personas, capacitación en salud empresarial, fortalecimiento de las relaciones familiares, intervención psicológica, educación, etc.

1.2.2 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

En el Municipio de Pasto existen personas vinculadas a la problemática de la calle, grupos humanos con elevados niveles de pobreza, sin ingresos económicos permanentes, condicionantes de hacinamiento e insalubridad, con bajos niveles de desarrollo intelectual y afectivo, presentando una gran inestabilidad familiar, emocional y de vivienda, bajo o ninguna escolaridad.

Una población que utiliza la calle como espacio de sobre vivencia y de socialización, se mantiene y produce junto a problemas como la prostitución, el tráfico a pequeña escala de drogas, la explotación laboral de niños y niñas, la mendicidad y el hurto.

Es una población que asume con naturalidad la crianza de los niños y niñas acudiendo al maltrato, y la violencia como forma de resolver problemas. Ante esta problemática identificada en las calles del Municipio de Pasto se establece el

(1) NÚÑEZ Gustavo. Población vulnerable Municipio de Pasto. San Juan de Pasto: Visión Creativa San Juan de Pasto. 2002. p.5.

programa “PORQUE QUIERO QUE TENGAS FUTURO” que se inicia con el desarrollo del proyecto PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ZONAS FUTURO Ltda.

Que vincula a 92 asociados y 300 niños aproximadamente de los estratos 0,1,2 de la ciudad de Pasto que se encontraban en condiciones precarias y expuestas a gran vulnerabilidad; ya que se dedicaban a la mendicidad, ventas callejeras, cuidado y limpieza de carros, consumo de sustancias psicoactivas exponiendo a estos niños a los peligros de la calle, a la explotación de su mano de obra, al maltrato psicosocial, atropellando su dignidad.

Entre las situaciones que afrontaban los niños y niñas encontraban el no acceso a la educación, salud, vivienda, y menos a la recreación; Para mitigar esta situación se implementó el Proyecto precooperativo antes mencionado y con el vinculó a los padres de familia de 300 niños y niñas que trabajaban en la calle con el fin de generar ingresos a través de la venta de bonos y de una bonificación mensual por el trabajo prestado como vigilantes de las Zonas Azules. Esta situación permitió solucionar en parte el arriendo, vestuario, servicios, alimentación y la educación de los niños

En la problemática de educación se adelantaron convenios con secretaria de Educación Municipal para facilitar el ingreso a los niños y niñas a establecimientos públicos en el nivel primario y bachillerato. La parte educativa fue la más atendida en este proyecto y se constituyó en un reto al tratar de mantener a los niños y niñas vinculados al sistema educativo.

Con la descripción del proyecto implementado por la administración Municipal y como propósito de la presente investigación se realiza un análisis de la evolución y del Proyecto Precooperativo de trabajo Asociado Zonas Futuro Ltda. Desde sus inicios, en él se contempla si se han registrado cambios en la vida de los 92 asociados y sus hijos tanto en sus condiciones económicas como en sus relaciones familiares, en la capacitación de ellos y de alguna manera constatar si los hijos se encuentran vinculados al sistema educativo, además se analizaron con relación al problema identificado otras variables como la salud, recreación, vivienda, relaciones intrafamiliares, niveles de comunicación que pueden determinar el nivel de vida de los participantes de este proyecto

1.3 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo ha influido el proyecto “Precooperativa de trabajo asociado Zonas futuro Ltda, en referencia al nivel de vida de los niños de la calle vinculados a este proyecto y llevado a cabo en la ciudad de Pasto en el año 2005?

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- Analizar la evolución e influencia del proyecto “Precooperativa de trabajo asociado Zonas futuro Ltda en referencia al nivel de vida de los niños de la calle vinculados a este, proyecto y llevado a cabo en la ciudad de Pasto en el año 2005.
- Diseñar una Propuesta de capacitación para fortalecer las relaciones intrafamiliares de los asociados y sus hijos.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Describir las características de la estructura familiar del menor trabajador vinculado al proyecto.
2. Establecer en que nivel han mejorado las condiciones de vida de los menores y sus familias con la intervención del proyecto.
3. Indagar sobre el estado actual de las relaciones intrafamiliares de los niños que se encuentran vinculados al proyecto.
4. Conocer qué servicios adicionales al proyecto se han adelantado con los menores y sus familias que hayan propiciado un mejor bienestar.
5. Determinar cómo la Precooperativa ha contribuido a la generación de recursos de las familias vinculadas.

3. JUSTIFICACION

Las razones de la participación laboral de los niños niñas y adolescentes son múltiples y en muchos casos se entrelazan. Trabajan por que los ingresos monetarios de los adultos no son suficientes para cubrir las necesidades básicas familiares. Sin embargo, no todas las familias en condición de pobreza colocan a sus hijos en el trabajo., si la pobreza bastase para explicar el trabajo infantil, en países de tan extendida pobreza debería haber mas niños, niñas trabajando. En términos porcentuales, solamente un sector reducido de todas las familias pobres coloca a sus niños en el mercado laboral. Si bien la pobreza es factor necesario, no es factor suficiente para la existencia del trabajo infantil y adolescente.

Debemos considerar que la correlación del grado de pobreza familiar es directamente proporcional al grado de vulnerabilidad del niño. Lo que es peor, la extrema precariedad económica empuja a estas familias y a sus hijos a ocuparse de cualquier otro oficio, independientemente de su grado de peligrosidad.

Muchos niños, niñas y adolescentes se dedican a trabajar por que la educación que reciben no es percibida, por ellos ni por sus padres, como útil para sus necesidades, bien la pobreza y la baja calidad del servicio educativo son dos elementos fundamentales para explicar la emergencia del trabajo infantil, desde otro ángulo, existe un componente menos tangible referido a las valoraciones y actitudes positivas o negativas de niños y padres sobre el trabajo a edad prematura, la concepción del rol de la infancia y los derechos de ésta, el peso de la tradición y sus formas sutiles de reproducción.

La presencia de niños y niñas y jóvenes trabajadores implica una situación de pobreza que tiene diferentes interpretaciones económicas, sociales y culturales. La pobreza material vista como sinónimo de miseria a la que pertenecen los indigentes, menores en la calle, que no logran satisfacer sus necesidades mínimas viviendo una situación deshumanizante al no participar de los bienes ni servicios de la sociedad , viven aislados , marginados ya que la miseria es un estado no deseado producto de las injusticias. El trabajo Infantil trae consecuencias físicas tales como desnutrición, déficit del crecimiento, accidentes, quemaduras, intoxicaciones y problemas de piel, también están las emocionales como deterioro de la autoestima, agresividad, fatiga, estrés, ansiedad y depresión, además que se convierte en un escenario propios para situaciones de abuso sexual, drogadicción, explotación, maltratos físicos, morales y psicológicos .Por esta razón la Alcaldía Municipal de Pasto a través de la Secretaría de Bienestar Social implementa el proyecto de creación de la "PRECCOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ZONAS FUTURO Ltda.", que permite analizar como ha evolucionado en el mejoramiento del nivel de vida de los niños de la calle y sus familias, ya que esta población vinculada a estos sitios de parqueo "Zonas Azules", en la ciudad de

Pasto, presentan alto grado de vulnerabilidad a sus derechos, identificándose así un alto componente de niños y niñas trabajadores, población vinculada al consumo de sustancias psicoactivas, mendicidad, población explotada, niños de y en la calle. La investigación nos dará como resultado la evolución del programa, tomando a los parqueaderos como una de las posibilidades de sobrevivir, y mejorar la calidad de vida de las familias, nos aportará elementos de juicio para proponer, afianzar o complementar la propuesta.

En el desarrollo del proyecto se involucran profesionales e instituciones públicas y privadas que propenden por el desarrollo integral de los niños y niñas, que dentro de sus políticas institucionales y locales este la erradicación del trabajo infantil y en un acto de corresponsabilidad propender por el bienestar de los grupos sociales a través de investigaciones que permitan formular acciones, planes, programas, proyectos no paternalistas, sino por el contrario orientar el desarrollo y reconocimiento de potencialidades de las personas que les permitan la incorporación al medio social, procurando su bienestar, esto con la ayuda de instituciones públicas o privadas que tengan como objetivo contribuir al bienestar de la niñez y su familia.

El tema de investigación, se abordará implementando las siguientes estrategias:

1. Conocimiento directo de las familias y niños que hacen parte del programa
2. Aplicar el instrumento de recolección de información a través de la encuesta
3. Asistencia a las reuniones y asambleas programadas por la "Precooperativa de trabajo asociado Zonas Futuro Ltda".
4. Se analizará los resultados de la encuesta, de la observación directa y testimonios de los asociados y los niños vinculados al programa.

El análisis, y seguimiento del proyecto, PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ZONAS FUTURO Ltda, dirigido a mejorar las condiciones de vida de los niños de la calle y sus familiares, nos permite identificar y describir cuales han sido los objetivos alcanzados, cuales son los beneficios alcanzados por los niños, como ha mejorado sus condiciones de vida en (salud, educación, vivienda, recreación); si los niños han accedido a la educación o siguen en la calle, como han fortalecido sus relaciones familiares, cómo ha mejorado su nivel de ingresos, y como se han organizado en forma empresarial a través de la Precooperativa de Trabajo Asociado Zonas Futuro Ltda, una vez se tengan los resultados de la investigación, se formulará una propuesta que permita fortalecer o replantear el programa, que nos permita alcanzar los objetivos deseados.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO TEÓRICO

En América Latina en todas las épocas se registran grupos vulnerables que se originan a raíz de los cambios del mundo del trabajo y motivaciones socioculturales. Este sector debido a la imposibilidad de la dispersión de una población numerosa en las ciudades se ve forzado a ubicarse en determinadas áreas residuales en forma conjunta, puesto que no tienen acceso a un sistema de vivienda de manera individual o en pequeños grupos; esta constante interacción produce formas de comunicación, normas de comportamiento y modos de percepción de la realidad, en las que se combinan de diversas formas elementos derivados de interrelación en amplias masas. De ahí que los intereses inmediatos de este sector en ausencia de una posibilidad de obtener satisfacción de sus intereses básicos, consisten en procurar recursos para la sobrevivencia diaria y un mínimo acceso de servicios indispensables como alimentación, vestido y vivienda, mientras que la educación y cuidado de la salud corresponden a un futuro, por tanto tienen que recurrir a la ocupación de los miembros de la familia en una actividad lucrativa y ejercer una mayor presión por el ensanchamiento de las relaciones de asistencialismo con el resto de la sociedad. Por consiguiente se estructura una identidad dependiente de estos sectores sociales empobrecidos, que se desenvuelven en territorios segregados dando lugar a formas de vida, relaciones sociales, pactos culturales, donde se van formando identidades sociales y formas de comportamiento que tienden a perpetuar estilos de vida, caracterizado por la frustración y sobrevaloración.

La pobreza se constituye como un peligro para la sociedad porque crea inseguridad ciudadana, genera delincuencia, quienes pertenecen a este sector asumen comportamientos de rechazo y rebeldía social, expresándose por medios violentos y antisociales consecuencia de la violencia cotidiana, marcada por conflicto intrafamiliar, el hacinamiento, temprana independencia de los hijos respecto a los padres, relaciones sexuales tempranas, falta de respeto, como expresión de una cultura de su propia elaboración.

Todos los países de América latina por considerar que la pobreza es una realidad que golpea diariamente a millones de personas, han estudiado este fenómeno a través de diferentes enfoques como el de "ingresos" que mide la pobreza mediante el total de ingresos familiares y el costo de la canasta alimenticia, las familias con ingresos económicos inferiores al costo de la canasta se califican como pobres, el enfoque "satisfacción de necesidades específicas", mide la pobreza de acuerdo con factores parciales tales como nutrición, salud, empleo, vivienda y educación lo que permite precisar el número de familias que carecen de uno o varios factores

para el diseño de políticas específicas de cada área. A pesar de estas visiones todos los países concluyen que la pobreza es el producto de una sumatoria de síntomas padecidos por grupos sociales que carecen de ingresos estables, servicios públicos, atención adecuada, marginados física y políticamente.

“En América Latina la pobreza real se manifiesta en el nivel de vida de sus poblaciones, y en la insuficiencia alimentaría básicamente, convirtiéndose en obstáculo hacia el progreso de sus gentes, adentrándose más en el fondo del problema, se observa que la apatía frente al desarrollo estas regiones se debe a la existencia de incapacidad para actuar y a la pérdida de toda ambición por la falta de salud “. (2)

El empobrecimiento golpea las grandes mayorías debido a la inflación, reducción de salarios reales, falta de acceso a servicios básicos, desempleo, privatización, aumento de la economía informal y de la dependencia científico - tecnológica.

La pobreza no se limita única y exclusivamente al ámbito de los bienes a la carencia de los mismos, sino que se considera aspectos relacionados con el acceso a garantías para ejercer libremente y de manera afectiva los derechos sociales, económicos y políticos y culturales y sobretodo el reconocimiento de la capacidad de los seres humanos para establecer valores.

En cuanto al aspecto socio - cultural en todas las sociedades latinoamericanas existen gentes marginadas, en la falta de acceso a servicios públicos, que llevan a condiciones de vida infrahumana, relacionados con el fenómeno de la no participación de bienes de la sociedad y en las decisiones sociales, lo cual deriva un trabajo inestable con ingresos insuficientes, para satisfacción de sus necesidades básicas.

El Gobierno Nacional se ha preocupado por los altos índices de pobreza y se discute con que identificarla, sí con hechos, fenómenos o procesos. Hace dos décadas los pobres eran aquella parte de la población que no había logrado integrarse a la vida moderna, debido a que la infraestructura urbana, productiva y de servicios no crecía lo suficiente para absorber la masa social urbana, aumentaba aceleradamente por razones demográficas y migratorias, que se convirtieron en sectores de población marginada que no tienen acceso a los beneficios sociales y han desarrollado estrategias de supervivencia cotidiana, que son producto de la experiencia de pobreza vivida desde la infancia como: la vinculación a la economía informal, mecanismos de rebusque que incluye la búsqueda de sitios más baratos, sin importar que tan alejados estén de sus viviendas, la utilización de bienes de consumo usados y la ayuda económica que brindan particulares; actividades que son asumidas sobre todo por hogares de jefatura femenina.

(2) GALEANO. Eduardo. Las venas abiertas de América latina. Chile: P. 38- 65

En el área urbana en nuestro País, las condiciones de vida de las familias contribuyen a la formación de niños y adolescentes en alto riesgo y su crítica situación económica condiciona la pronta, incorporación de los hijos a diversas estrategias de sobrevivencia familiar, preparando así su salida hacia la calle es su necesidad de aliviar en lo posible la miseria en que viven y contribuir así a satisfacer sus necesidades esenciales, hasta la más modesta remuneración en dinero o en especie será apreciada en el hogar paupérrimo al que suelen pertenecer.

En toda sociedad la presencia de menores en la calle obedece a situaciones de marginalidad y miseria, una socio- estructura que favorece un sector en la realización de sus objetivos socioculturales, esto niega a otros oportunidades de participación en los beneficios materiales y culturales, van creando un campo de sentimientos antisociales, frustraciones, resentimientos presentes en fenómenos sociales como desempleo, subempleo, mendicidad etc.; menores en la calle especialmente aquellas personas vinculadas con insatisfacciones socioeconómicas. La miseria cultural y moral explica las características propias de las subculturas que evolucionan al margen de las pautas normativas exigidas a la comunidad global.

En el departamento de Nariño por ser una región con una economía de subsistencia debido a la predominación de minifundios, falta de asistencia tecnológica en sus cultivos para la industrialización, por falta de inversión se presentan situaciones que hacen que las familias busquen fuentes alternativas de sustento económico en condiciones sumamente precarias y de fácil acceso que permiten las actividades asumidas por los menores en la calle tales como: venta de lotería, cuidado de carros, mendicidad, venta de dulces, entre otros; ya que configuran una actividad eficaz de obtención de ingresos y al tiempo un proceso culminatorio de la subvaloración y baja autoestima de las personas dedicadas e estas actividades en un contexto de dependencia económica de la sociedad, generando una actitud paternalista y en algunos casos aprovechando sus impedimentos físicos.

Sumado a lo anterior se encuentra la marginación a la que este tipo de población está sometida no solo en cuanto al acceso a servicios públicos, ni un empleo estable que le permita la satisfacción de necesidades básicas, sino de estar al margen de las diferencias de desarrollo que el Estado ofrece a las diferentes comunidades por no participar en la toma de decisiones en la misma y grupo social de referencia por la discriminación y rechazo del que hacen parte. Se presenta también como un factor agravante de la problemática del proceso migratorio de la población rural a los centros urbanos provocando el aumento de problemas sociales como: desempleo, pobreza, explotación, prostitución, aislamiento, robo y ejercicio de la mendicidad entre otras.

Esta población de niños, niñas y jóvenes trabajadores se encuentran entre las personas vulnerables, por cuanto no pueden acceder a las garantías mínimas necesarias para realizar plenamente sus derechos sociales, políticos y económicos y culturales. En términos más amplios se considera que una persona está en condiciones de vulnerabilidad cuando por sus propios medios no puede agenciar o realizar las condiciones para su propio desarrollo y el de las personas que dependen económicamente de ella, son estas personas o grupos de personas con derechos vulnerados o violados, que están expuestos a problemáticas de exclusión social. Estas personas requieren un apoyo inmediato para el reconocimiento, compensación y restablecimiento de sus derechos para que cese la vulneración.

4.2 MARCO CONCEPTUAL

FAMILIA

El concepto de familia ha sido definido por diferentes culturas teniendo en cuenta su enfoque, aporte metodológico y de acuerdo a los propósitos específicos de la investigación.

Salvador Monuhin, afirma que La Familia es un sistema abierto en transformación constante, recibe y envía descargas a los diferentes demandas de las etapas del desarrollo que enfrenta. Como sistema es un conjunto de elementos en constante interrelación en busca de los sujetos para lograr el crecimiento y desarrollo integral de todos sus miembros a través de la homeostasis familiar. Es un sistema cuya estructura o forma de organización no está compuesta por la suma de sus individuos, sino que estos tengan un sistema interrelacional que incluya a todos los que vivan en la misma casa sin distinción de generaciones y cumpla los propósitos de crear nuevas personal, propiciando un desarrollo integral.

Por lo tanto es indispensable reconocer que: “Al interior del grupo familiar se reproducen relaciones de poder, de los más fuertes hacia los demás débiles, se presentan desigualdades debido a la heterogeneidad de las personas que lo componen, a una valoración inequitativa de las cualidades de las relaciones que diferencian los géneros. Las diferencias en el grupo familiar, la necesidad de compatibilizar intereses distintos implica que el conflicto es parte de la dinámica familiar, toda familia contiene un conflicto nunca resuelto entre dos tipos de vínculos: los de sangre y los de alianza (3).

Por esto, abordar la realidad familiar, traducir su organización, descubrir sus ritmos y sus lógicas en el contexto de una sociedad que vertiginosa y aceleradamente cambian, no es una tarea fácil.

(3). SARMIENTO, María Inés. Psicoprofilaxis. Familiar. Bogotá : 1.983.p.34

Es tal el papel de la familia en la humanización de una sociedad en plena transformación que solo ella es la responsable de ser la transmisora de valores a partir de su experiencia de vida. La Estructura familiar Esta configurada por la permanencia y continuidad de las relaciones entre sus miembros con viva organización independiente, cuyos lazos emocionales están determinados. Es de lógica pensar que el hombre vive en un medio real, la familia de ella recibe la satisfacción de las necesidades básicas, la cultura y otros elementos, por lo tanto esta se convierte en una mediadora cultural, la familia y el núcleo familiar no debe considerarse como una unidad aislada del resto de la estructura social., sino por el contrario inmersa en ella misma. Dentro de esta estructura se encuentran familias de escasos recursos económicos, en donde sus integrantes se ven en la obligación, de trabajar para satisfacer sus necesidades básicas, incluyendo los menores entre seis y catorce años, que deben abandonar o dejar inconclusos sus estudios primarios, para inmiscuirse en un mundo adulto en el que deben desempeñar roles que no están de acuerdo a sus circunstancias psíquicas y sociales.

La familia espacio por excelencia en donde ocurre la privacidad y la intimidad de los sujetos, se lo reconoce como la primera referencia del encuentro con el mundo, con los otros, consigo mismo y con la vida humana, Lo anterior implica aceptar el estrecho vínculo que los sujetos conservan con la familia a lo largo de la historia individual. Vínculo que es signado por la condición emocional y afectiva circunscrita a los mandatos culturales, sociales y legales de un deber ser que, a veces posibilita la legitimidad de una confusa cotidianidad donde se entretajan situaciones de dolor, de rabia, de destrucción con sentimientos de amor y de afectos. Puede considerarse que la cultura y la norma social colocan la relación multidireccional entre cónyuges, padres, madre e hijos, como una relación de amor, no solo otorgarle una importancia fundamental para el desarrollo del ser humano. Sino por ser un tejido social con un propósito esencial para la reproducción de las identidades colectivas. (4)

La estructura familiar en América Latina y Colombia, podemos afirmar con mas elementos que la familia es flexible en su estructura según la época histórica de la que forma parte y según su ubicación geográfica.: Por ejemplo, en cuanto a formas de uniones se encuentran la familia legal y la familia de hecho con sus clases diferentes: unión libre, madresolverismo, concubinato, matrimonio de ensayo, etc. Observamos como el complejo negroide predomina la familia de hecho, mientras que en el Antioqueño prima la familia legal. Respecto al tamaño de la familia teniendo en cuenta el número de hijos, en la familia tradicional y rural es mayor en comparación con el de una familia industrial y urbana.

(4).HELLER A. Sociología de la vida Cotidiana. Barcelona: Península .1.977. p. 23

(5)GUTIERRES DE PINEDA, Virginia. Familia y cultura en Colombia, Bogota: Instituto Colombiano de cultura 1975.p 13-16.

De la misma manera en las primeras hay mayor tendencia a la conformación extensa de las familias que de las segundas. En cuanto a las relaciones entre el hombre y la mujer, cuando el hombre tiene el poder, la autoridad y actúa como “jefe del hogar” nos encontramos frente a la familia patriarcal observada en el complejo santandereano, si es la mujer la que goza de esas atribuciones, nos hallamos frente a una familia matriarcal, como en el caso del complejo negroide. Si se encuentran distribuidos entre el hombre y la mujer la autoridad, el poder. etc., nos encontramos con la llamada familia-compañera representante de la época postindustrial (5)

Según la tendencia (matriarcal o patriarcal), según el tipo de familia (legal o de hecho), según el tamaño etc., se destacan los diversos valores que afectan los procesos familiares. Álvaro Sanin define la familia como “el punto de arranque decisivo en el proceso de socialización de las nuevas generaciones renovadoras de la colectividad”. Dentro de esta socialización se incluye la transmisión de valores, normas, creencias y conductas que le permitan al individuo desarrollarse física y psicológicamente para poder integrarse dentro de la sociedad.

FAMILIA EXPULSORAS DE NIÑOS Y NIÑAS A LA CALLE O POTENCIALMENTE EXPULSORAS:

Familias extensas, están compuestas en su mayoría por madre y varios hijos con presencia de uno o varios padrastros y relaciones esporádicas. Muchas de ellas con problemas delictivos. Todos los miembros de la familia tienen que buscar su sustento diario. Ha existido o existe prostitución en alguno o varios miembros de la familia, consumo o adicción de sustancias psicoactivas con alta presencia de abuso en el consumo de alcohol, viven de la mendicidad, de la venta esporádica de lotería, del reciclaje, cuidando carros. La agresividad y el maltrato son la única forma de crianza, han perdido la esperanza y es para ellos muy natural su estilo de vida, es importante destacar que el proceso educativo es una serie de orientaciones metodológicas estrategias y recursos que a partir de una concepción educativa permite cualificar la atención y acogida a los menores. Todas sus acciones están encaminadas a una formación integral desde un enfoque humanista, priorizando el acompañamiento de la construcción de manera que conduzca al menor su desarrollo crecimiento y motivación.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

La violencia familiar sucede cuando uno de sus integrantes abusa de su autoridad, su fuerza o su poder, maltrata a las personas más cercanas, esposa, esposo, hijos, hijas, padres, madres, ancianos u otras personas que hacen parte de la familia, vulnerándoles derechos fundamentales.

(6) I.C.B.F LOPEZ, Alba Lucía. Revista Diálogos. Bogotá: Mayo 2004.p. 35-36

Por otro lado los últimos estudios determinan que en Colombia los mayores generadores de conflicto social provienen de la violencia en las familias. La comunicación a través de la agresión que la gente refleja en su diario vivir se debe principalmente a la falta de afecto entre sus integrantes o a la falta de manifestaciones de amor, dado principalmente a la atención de otras prioridades en el hogar. La violencia intrafamiliar un problema socio cultural “el estrés, problemas económicas, desconocimiento de los derechos, experiencias de abandono, maltrato, frustraciones precoces, así como las diferentes entornos socio culturales, dan origen a situaciones de violencia al interior de la familia. Aunque la población aprendido a denunciar estos casos quedan en el subregistro la violencia psicológica y la verbal.”⁽⁶⁾

CONFLICTO;

Llamamos conflictos a una situación social, familiar o de pareja o personal que nos coloca en contradicciones por diferentes intereses, motivos e ideales, ya que las personas tenemos diferentes formas de pensar y sentir” Los conflictos se presentan por que las personas no somos iguales entre si, tenemos diferentes historias de vida, condiciones económicas, educativas y sociales y culturales, tenemos diferentes formas de ser, de pensar de resolver las dificultades o de satisfacer las necesidades. Es decir tenemos diferentes formas de vivir”^(7)

VIOLENCIA

Definiciones tomadas del libro practiquemos el lenguaje del Amor. Proyecto resolución de Conflictos y convivencia “Es una forma negativa y no adecuado de resolver los conflictos, desde la perspectiva de derechos humanos la violencia es un hecho que hace daño físico, psicológico y moral , que atenta contra la vida e integridad de las personas, Algunos tipos de violencia son; Violencia Física, es el daño corporal que se hace sobre una persona, se lastima cualquier parte del cuerpo con las manos, pies o con objetos. Violencia Social.: Rechazo hacia las comunidades y personas que difieren del entorno tradicional, diferencia de raza, política o socio económica, diferencia religiosa. Violencia Sexual: Ocurre cuando se obliga a una personas a tener cualquier tipo de contacto sexual contra su voluntad, cuando se hace participar en actividades sexuales con las que no esta de acuerdo, no se tiene en cuenta sus sentimientos o deseos, Ej. Acoso, abuso sexual, violación... Violencia Psicológica o emocional: Esta violencia no se percibe fácilmente como la física,. Consiste en enviar mensajes y/o gestos o manifestar actitudes de rechazo, La intención es humillar, avergonzar, hacer sentir mal a la otra persona deteriorando su imagen y su propio valor. Los tipos más comunes son violencia verbal, gestual, sobreprotección, abandono, chisme, amenaza a través de símbolos,”

(7) Revista. Resolución Pacífica de Conflictos. Corporación Futuro Popular. Pasto: 2004 p.5-8

EDUCACION:

Designa todo acto o acción intencional sistemática y metódica que el educador realiza sobre el educando para favorecer el desarrollo de las cualidades mentales, intelectuales o físicas que todo hombre posee en estado potencial.

La primaria se establece como la primera etapa propiamente educativa del sistema escolar y es a la vez el nivel al cual se pueden aspirar en la actualidad la mayor parte de la población. La ecuación básica primaria se debe entender como un bien social, al cual tienen derecho toda la población en consecuencia, corresponde al estado la obligación de asegurar la escolaridad completa a todos los niños en edad escolar. La mayoría de las familias de los niños trabajadores en Colombia se encuentran al margen del sistema económico (producción-consumo) por lo tanto en una situación de marginalidad que incide en el fracaso escolar de los menores, si acaso llega a tener acceso a la escuela, este fracaso puede ser consecuencia de que los niños no reciben durante los años cruciales de su vida preescolar, el estímulo y preparación adecuado, por que sus hogares están generalmente formados por miembros analfabetos, a veces abandonados por sus padres, con madres recargadas de trabajo y de hijos que atender. Otro fracaso escolar de estos niños es que generalmente son mal alimentados, lo que determina que tengan una salud deficiente y tengan retraso en su crecimiento y su aptitud de aprendizaje.

La situación económica es un factor relevante en la vida del niño, de acuerdo con ella puede disponer de los elementos necesarios como alimentación, recreación, educación, vivienda, salud o al contrario puede carecer de ellas, por tal razón el menor debe cambiar su estudio por el trabajo o en algunos casos desempeñar los dos roles al mismo tiempo, esto para contribuir a su sustento y el de su familia, tal situación crea un ambiente especial, tanto para el niño como para la escuela, ya que el menor llega agotado y no presta la debida atención a sus actividades escolares o algunas veces la escuela se constituye en el lugar propicio donde jugar y descansar del trabajo físico a que ha sido sometido.

PROCESO EDUCATIVO

Es una serie de orientaciones metodológicas, estrategias y recursos que a partir de una concepción educativa permite cualificar la atención y acogida a los menores. Todas sus acciones están encaminadas a una formación integral desde un enfoque humanista, priorizando el acompañamiento para la construcción de manera que conduzca al menor a su desarrollo crecimiento y motivación.

ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

Aspecto social:

Involucra las relaciones del menor en la calle, en su comportamiento cotidiano con otras personas o grupos con quienes comparte amistad, experiencia, trabajo y otras cualidades.

Aspecto económico:

Comprende el desarrollo de las actividades económicas, familiares que determinan el ingreso, las condiciones de vida, salud, educación, recreación, el acceso a servicios públicos que contribuyan a la creación de un estatus en la estructura social y en la ubicación en un grupo de población específico de acuerdo a la capacidad de satisfacción de las necesidades.

EL MENOR TRABAJADOR

Se entiende por trabajo infantil toda actividad de comercialización, producción, transformación, distribución, venta de bienes y servicios, remunerada o no realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural, jurídica, por personas que no han cumplido los 18 Años de edad.

La Legislación colombiana considera al menor, trabajador como aquella persona que tiene una edad no superior a los 18 años y posee una capacidad relativa, es decir pueden ser contratados a través de sus representantes legales (madres, Padre o la persona encargada de su cuidado y protección.

Pero el trabajo del Menor se caracteriza por las condiciones inadecuadas de trabajo, desde sus jornadas laborales que máximo son de 8 horas pero que se extienden hasta avanzada la noche, estas situación que supera su capacidad física y afectan su salud, a cambio de una baja remuneración, a esta situación se ven sometidas las personas de bajos recursos.

MALTRATO Y EXPLOTACIÓN DE LA MANO DE OBRA DEL MENOR

El menor trabajador por su condición de niño esta expuesto a los atropellos de los adultos quienes le exigen desarrollar actividades y trabajos para los cuales no se encuentran capacitados, ni preparados ni física, ni psicológicamente. Los menores que trabajan lo hacen en situaciones de desigualdad, lo que lleva al empleador al incumplimiento de sus responsabilidades, al desconocimiento de las prestaciones sociales los menores son utilizados, abusados, obligados a la prostitución por parte de quienes dicen protegerlos.

Niños, niñas, jóvenes en la calle:

Poseen un despertar sexual temprano, inician conductas delictivas y el consumo de sustancias psicoactivas, son niños y niñas trabajadores en el área de ventas callejeras de diferente tipo y no permanentes, pidiendo comida y dinero en las calles. Y en comercio dentro de un manejo de rebusque, están siempre alerta, son muy emotivos, agresivos e inician un aprendizaje difícil de resentimiento, se resquebrajan las relaciones familiares, van de manera ascendente construyendo su espacio vital en la calle.

Se considera aquella persona que no ha cumplido 18 años de edad y por tanto no ha adquirido la madurez psicológica para asumir la responsabilidad de su comportamiento y es sujeto de protección especial por parte de su familia y la sociedad y el Estado.

Soportes tomados de:

- El Código del Menor, Decreto 2737 de 1989
- Derechos del niño art. 44.

4.3 MARCO LEGAL

La declaración de Ginebra en 1924, fue la primera manifestación de la comunidad de las Naciones en torno a los problemas de la infancia, esta surgió dada la difícil situación de niños y niñas víctimas de la primera Guerra Mundial.

El 20 de Noviembre de 1959, la Asamblea general de las Naciones Unidas proclamo la declaración de los Derechos del Niño, en la que se consagraron Diez principios a favor de la niñez. El año internacional del niño fue declarado en 1979. Es entonces cuando la comisión de derechos humanos de Naciones Unidas inicia la preparación de un Proyecto de Convención, en el que se trabajó durante diez años, hasta ser aprobado por unanimidad en 1989. Su ratificación por parte del Estado Colombiano se hizo a través de la Ley 12 de 1.990.

Al revisar la legislación que Colombia tiene en cuanto a la protección de la niñez se destaca la siguiente normatividad:

- 1920. Ley 98. Crea los primeros juzgados y casas de reforma y corrección par menores.
- 1946. Ley 83 se determina en cada capital el Juez de menores
- 1965. Ley 75 por el cual se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Organismo encargado de proveer la protección del niño y la familia.

- 1979. Decreto 2272 se crea la Jurisdicción de familia
- 1989. Decreto 2737 se expide el Código del menor, retomando muchas de las disposiciones anteriores y concentrando la legislación en materias de salud, educación, adopción, trabajo asistencia social y educación del niño
- Artículo 237 Se entiende por menor trabajador en condiciones no autorizadas por la Ley, al menor de 12 años en cualquier caso de ocupación laboral y a quien, siendo mayor de esta edad pero menor de 18 años fuera de la excepciones contempladas en este Título, desempeña actividades laborales expresamente prohibidas por la Ley.
- Artículo 242 La duración máxima de la jornada de trabajo del menor se sujetará a las siguientes reglas:
 - El menor de doce (12) y catorce (14) años solo podrá trabajar en una jornada máxima de cuatro (4) horas diarias, en trabajos ligeros.
 - Los mayores de catorce (14) años y menores de dieciséis (16) años solo podrán trabajar en una jornada máxima de seis (6) horas diarias.
 - La jornada de trabajo del menor entre dieciséis (16) y dieciocho (18) años.
 - Queda prohibido el trabajo nocturno para los trabajadores menores. No obstante, los mayores de dieciséis (16) años y dieciocho (18) años podrán ser autorizados para trabajar hasta las ocho de la noche siempre que no se afecte su asistencia regular a un centro docente, ni implique perjuicio para su salud física y moral.

Artículo 243: El menor trabajador tendrá derecho al salario, prestaciones sociales y demás garantías que la Ley concede a los trabajadores mayores de dieciocho (18) años. El salario del menor trabajador será proporcional a las horas trabajadas.

Artículo 244: El menor trabajador tendrá derecho a la capacitación y se le otorgará permiso no remunerado cuando la actividad escolar así lo requiera.

Artículo 245: Los menores no podrán ser empleados en los trabajos que a continuación se enumeran, por cuanto suponen exposición severa a riesgos para su salud o integridad física:

1. Trabajos que tengan que ver con sustancias tóxicas o nocivas para su salud.

2. Trabajos a temperaturas anormales o en ambientes contaminados o con insuficiente ventilación.
3. Trabajos subterráneos de minería de toda índole y en los que confluyen agentes nocivos tales como: contaminantes, desequilibrios térmicos, deficiencia de oxígeno, a consecuencia de la oxidación o la gasificación.
4. Trabajos donde el menor de edad este expuesto a ruidos que sobrepasen ochenta (80) decibeles.
5. Trabajos donde se tenga que manipular con sustancias radioactivas, pinturas luminiscentes, rayos x, o que impliquen exposición a radiaciones ultravioletas, infrarrojas y emisiones de radio frecuencia.
6. Todo tipo de labores que impliquen exposición a corrientes eléctricas de alto voltaje.
7. Trabajos submarinos.
8. Trabajos en basureros o en cualquier otro tipo de actividades donde se generan agentes biológicos, patógenos.
9. Actividades que impliquen el manejo de sustancias explosivas, inflamables o cáusticas.
10. Trabajos de pañoleros o fogoneros en los buques de transporte marítimo.
11. Trabajos de pintura industrial que entrañen el empleo de la cerusa, del sulfato de plomo, o de cualquier otro producto que contenga dichos elementos.
12. Trabajos en máquinas esmeriladoras, afilado de herramientas, en muelas abrasivas de alta velocidad y en ocupaciones similares.
13. Trabajos en altos hornos, hornos de fundición de metales, fabricas de acero, talleres de laminación trabajos de forja y en prensa pesada de metales.
14. Trabajos y operaciones que involucren la manipulación de cargas pesadas.

15. Trabajos relacionados con cambios de correa de transmisión, aceite, engrasado y otros trabajos próximos a transmisiones pesadas o de alta velocidad.
16. Trabajos de cizallados, cortadoras, laminadores, tornos, fresadoras, troqueladoras, y otras máquinas particularmente peligrosas.
17. Trabajos de vidrio y alfarerías, trituración y mezclado de materia prima, trabajo de hornos, pulido y esmerilado en seco de vidriería, operaciones de limpieza por chorro de arena, trabajo en locales de vidriado y grabado, trabajos en la industria cerámica.
18. Trabajo de soldadura de gas y arco, corte con oxígeno en tanques o lugares confinados, en andamios o molduras recalentadas.
19. Trabajos de fabricas de ladrillos, tubos y similares, moldeado de ladrillos a mano, trabajos en las prensas y hornos de ladrillos.
20. Trabajos en aquellas operaciones o procesos en donde se presenten altas temperaturas y humedad.
21. Trabajos en la industria metalúrgica de hierro y demás metales, en las operaciones y/o procesos donde se desprenden vapores o polvos tóxicos y en plantas de cemento.
22. Actividades agrícolas o agroindustriales que impliquen alto riesgo para la salud.

Artículo 246: Queda prohibido a los trabajadores menores de dieciocho (18) años todo trabajo que afecte su moralidad. En especial les está prohibido el trabajo en casas de Lenocinio y demás lugares de diversión en donde se consuman bebidas alcohólicas. De igual manera se prohíbe su contratación para la reproducción de escenas pornográficas, muertes violentas, apología del delito y otros semejantes.

Artículo 256: e que ejerza la mendicidad valiéndose de un menor o lo facilite a otro con un mismo fin, o de cualquier otro modo trafique con él, incurrirá en prisión de uno (1) a cinco (5) años. La pena contemplada en el presente artículo. Se aumentará de la mitad a tres cuartas partes cuando:

1. Se trate de menores de doce (12) años.
2. Cuando el menor este afectado por deficiencias físicas o mentales que tienda a producir sentimientos de consideración, repulsión o otros semejantes.

Protección integral

A partir de la promulgación de la Constitución de 1991 en el marco doctrinario de la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños que permite trascender los límites de la protección institucional y subsidiaria del Estado.

1989. Derecho del niño, ratificada la Ley 12 de 1991

1990. CPC. Se expide la nueva Constitución Política de Colombia, la cual consagró como prevalente los derechos de los niños

1.993 y 100 crea un sistema de Seguridad Social, consagra normas especiales para los menores

1.993. Ley 124. Prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas a menores de edad

1.993. Ley 118 Plan nacional de desarrollo (Salto Social) en el cual se amplían las oportunidades de protección a la niñez y a los menores en situación irregular

1.993 Convenio de la Haya. Relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia de adopción

1.993. Ley 375 Ley de juventud. Establece el Marco Institucional que permite orientar políticas, planes y programas por parte del estado y la sociedad civil para la juventud con el fin de promover la formación integral del joven en área física, psicológica y socia y espiritual.

Es importante señalar el gran avance que ha tenido la legislación colombiana para abordar de manera integral la problemática del niño, sin embargo, aun se hacen necesario introducir cambios que trasciendan la esfera puramente formal, el país con su instituciones debe entrar en un proceso de cambio cultural que sienta las bases para enfrentar los retos inmediatos que nos presenta el siglo XXI

Cabe anotar que en el III Plan Nacional para erradicación del Trabajo Infantil y la Protección Juvenil 2003-2006 en el que se adoptan los siguientes postulados: Es deber y responsabilidad ineludible del Estado, la sociedad y los Padres de familia garantizar el bienestar de la niñez y el cumplimiento pleno de sus derechos consagrados en la Constitución Nacional y en la convención sobre los derechos del niño .En sus actuaciones, el Estado, las Organizaciones y las familias darán prelación a los derechos de los niños y de las niñas sobre los derechos de otras poblaciones. Toda medida de prevención, restitución de derechos o protección tendrán en cuenta el interés del niño o niña, es decir, que debe considerar la menor vulneración de sus derechos.

4.4 MARCO CONTEXTUAL

Colombia atraviesa una crisis política social y económica que golpea a los sectores más pobres de la población aumentando su grado de vulnerabilidad. Es una crisis que le niega cada vez más el acceso a las oportunidades del desarrollo y que a su vez genera para todos a diferentes órdenes, mayores conflictos económicos, políticos y sociales. En nuestro país se considera que la pobreza es una realidad que golpea diariamente a millones de personas, se ha estudiado este fenómeno a través de diferentes enfoques como el de ingresos que mide la pobreza sobre el total de los ingresos familiares y el costo de la canasta alimenticia. El enfoque de “satisfacción” de necesidades específicas mide la pobreza de acuerdo a factores como salud, nutrición, empleo, vivienda y educación

En el área urbana, las condiciones de vida de las familias contribuyen a la formación de los niños y adolescentes en alto riesgo crítica situación económica condiciona la pronta incorporación de los hijos a diversas estrategias de sobrevivencia, preparando así su salida hacia la calle, en su necesidad de aliviar en lo posible la miseria en que viven y contribuir así a satisfacer sus necesidades esenciales.

El estudio más importante efectuado en los últimos años,” Niños, niñas y jóvenes ¿Cuántos y donde trabajan? “considera que el dimensionamiento del trabajo infantil- juvenil es una tarea difícil por los problemas existentes en la medición del trabajo, en la población menor de dieciocho (18) años, saber con exactitud cuantos niños y jóvenes trabajan no es posible dado que muchos de ellos laboran invisiblemente dentro del hogar o que realizan actividades marginales que no son captadas por las estadísticas tradicionales.

El trabajo en los niños, niñas y jóvenes colombianos parece estar comprometiendo el capital educativo. Una alta proporción de niños y niñas sale del sistema educativo y entra en el mercado laboral a edad temprana. Las actividades trabajo - estudio parecen ser más excluyentes que complementarias, posiblemente por las largas jornadas a la que estos son sometidos” (8)

“En el departamento de Nariño, por ser una región con una economía de subsistencia, debido a su predominación de minifundio, falta de asistencia tecnológica en sus cultivos para la industrialización por falta de inversión, hace que las familias busquen fuentes alternativas de sustento en condiciones precarias asumidas por los menores trabajadores:

(8) Visión creativa. Alcaldía de pasto Secretaria de Bienestar Social. Pasto: Visión Creativa.2002.p.12-16

Venta de lotería, cuidado de carros, mendicidad, venta de dulces, y mendicidad ya que se configuren en actividades ineficaces para la obtención de ingresos y que alternadamente generan un proceso culminatorio de la subvaloración y baja autoestima de los niños, niñas y jóvenes dedicados (as) a estas actividades en un contexto de dependencia económica de la sociedad, promocionando una actitud paternalista y en algunos casos provocando lástima.(9)

La Alcaldía Municipal de Pasto, la Secretaria de Desarrollo Comunitario en el año de 1999, realizo un proyecto para la conformación del sistema de información sobre población vulnerable institucionalizada en el cual el grupo de menor trabajador representa el 17.8% de 212 personas encuestadas. El menor trabajador se encuentra en los rangos de 0 a 12 años 52.4% y de los 13 a 18 años de edad 47.6%. La población encuestada como menor trabajador pertenece al estrato socioeconómico cero (0), 5.2%, al estrato uno 60%, al estrato dos, 27.4%5 y el 7.5% no sabe o no responde. “En Pasto la ocupación del menor trabajador se centra en dos labores paralelas: Estudiantes y trabajadores informales(reciclaje 95.65%, reciclaje y cuidado de carros 4.34%)., que no les permite una estabilidad laboral y desvaloriza su trabajo. Devengan un salario entre 0 y \$50.000 mil con un porcentaje del 83%.En cuanto a los egresos 47.2%% son destinados al aporte familiar, el 37.7% en vestido, recreación y educación y el 15.1% para vivienda, salud y capacitación.(10)

En el municipio de Pasto, la problemática de la calle se agudiza, se mantiene y reproduce con la presencia de otras vulnerabilidades, hace presencia el riesgo de consumo y adicción de sustancias psicoactivas, niños y niñas desde temprana edad vinculados al trabajo infantil, los niños y niñas y jóvenes en la calle con edades en su mayoría de 10 años con expresiones de niños y niñas de 6 años. Se distribuyen en un porcentaje del 60% hombres y el 40% mujeres. Es importante resaltar para toda la población vinculada a la problemática de calle las capacidades y potencialidades que no son reconocidas por ellos mismos. Son solidarios, recursivos, creativos y con gran capacidad para sobrevivir y alta capacidad de adaptabilidad, construyen redes de apoyo, niveles de comunicación efectiva, aunque manteniendo lo primario. Son vitales, resistentes, con alto umbral del dolor y fuertes a pesar de las dificultades cotidianas. En San Juan de Pasto, a través de la Secretaría de Bienestar Social, se están adelantando acciones a través del Proyecto Precooperativa Zonas Azules, PORQUE QUIERO QUE TENGAS FUTURO, que aglutina a 92 familias de estrato 0 y 1, implementando el trabajo de vigilancia de carros en las zonas de parqueo, por los adultos o padres de los niños de la calle, asumiendo compromiso de responsabilidad, como enviar a

(9) Ibid P.50-52

(10) Ibid p.53

niños a la escuela y ellos trabajarán para proporcionarles un mejor bienestar, en (salud, educación, vivienda, recreación). Con la intervención especializada a través de la vinculación de las familias al proceso a través de la construcción de una nueva cultura que implique un cambio de actitudes, hábitos y costumbres hacia el respeto de los derechos, creando oportunidades y medios para acceder a ellos, respetando la decisión de participación y logrando el compromiso de las personas involucradas e interesadas.

El proyecto “PRECOOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ZONAS FUTURO LTDA”, que viene desarrollando con la asesoría de la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía Municipal de Pasto. La Precooperativa se constituyó mediante acta el día 4 de junio del 2002, con el objeto de Constituir la Precooperativa de trabajo Asociado Zonas Futuro Ltda. y es registrada en cámara de Comercio el día 24 de Junio del 2002 con Personería Jurídica No 2709-50 y con NIT 814004712, Además se registra ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social mediante resolución No 24 de Enero del 2003. Por la cual se ordena la adopción de los regímenes especiales de la Precooperativa de Trabajo Asociado Zonas Futuro Ltda. Posteriormente La Alcaldía Municipal de Pasto mediante resolución de 2002 por medio de la cual se autoriza la Utilización de Zonas de Parqueo sobre espacio Publico, en el Decreto 1504 del 4 de Agosto de 1.998 establece que los Municipios podrán crear entidades responsables de la Administración, desarrollo y mantenimiento del espacio Público que en el Artículo 27 del decreto mencionado estipula que es competencia de las oficinas de planeación autorizar la intervención y ocupación del espacio público.

Se requiere organizar zonas de estacionamiento de automotores para disminuir los conflictos de movilidad en la ciudad, que en cumplimiento del desarrollo del Municipio se tiene en ejecución el proyecto niñas, niños y jóvenes en desarrollo, programa POR QUE QUIERO QUE TENGA FUTURO, para lo cual se constituyo la Precooperativa de trabajo Asociado Zonas Futuro Ltda.

Una de las labores de la Precooperativa es el control y vigilancia de las zonas de parqueo que se autoricen, cuyo servicio causará una contraprestación remunerada a través de tarjetas prepago para ser reinvertida en programas de asistencia social para la población vulnerable.

La PRECOOPERATIVA se conforma con 50 asociados en los que se destacan 8 socios promotores, en Diciembre del mismo año se vinculan 42 Nuevos socios más. Estos socios laboran, 8 horas diarias en las 38 zonas azules con las que cuenta el proyecto, el número de trabajadores de 3 a 5 personas por zona depende del tamaño y ubicación de las zonas.

Esta entidad de trabajo Cooperativo tiene como Socio Promotor a la Secretaria de Bienestar Social, quien ha realizado el acompañamiento con su equipo de profesionales Como Trabajador Social, Psicólogos, Economistas, contador, etc., lo que les ha permitido una capacitación continua y permanente. Dentro de las actividades adelantadas por la Secretaria de Bienestar Social tenemos: Apoyar a la Precooperativa en su evolución hasta su constitución como Cooperativa. arantizar la participación de la Secretaria de Bienestar Social. Formar parte de los comités de administración, vigilancia y educación. Proporcionar actividades de promoción, orientación y asistencia administrativa. Promover el desarrollo económico de la Precooperativa Futuro Ltda.

El Objeto Social de la Precooperativa es Mejorar la calidad de vida de los Asociados generando alternativas de trabajo asociado mediante el manejo de las zonas de Parqueo del Municipio de Pasto, asignadas por la Alcaldía Municipal.

Objetivos Específicos: Realizar toda clase de trabajo Asociado especialmente, control y vigilancia de las zonas de parqueo en el ámbito de operación, mediante contratos o convenios, que frente a la Precooperativa se suscriban. Contribuir a la calidad de vida de los asociados, Fomentar los lazos de solidaridad y ayuda mutua entre los asociados.

Establecer para los asociados compensaciones equitativas por sus aportes de trabajo a la Precooperativa, así como procurar las soluciones de las necesidades económicas, personales y familiares. La Precooperativa se encuentra dividida por secciones: Secciones de Trabajo Asociado: Tiene por objeto prestar el servicio de vigilancia de las zonas de parqueo ubicadas en el espacio público de la ciudad, además dentro de esta sección se adelantarán gestiones, en búsqueda de posibles fuentes de trabajo para sus asociados, les permite celebrar contratos De prestación de servicios por parte de sus asociados con personas naturales o jurídicas. Organizar, impulsar cursos para la preparación en diferentes áreas de los cuales se beneficiarán los asociados Secciones de Servicios Especiales:

1. Tiene por objeto ofrecer a los asociados bienes de consumo de primera necesidad, muebles, enseres y electrodomésticos.

2. Promover y fomentar los aportes entre los asociados, con el fin de acceder a créditos de carácter inmediato y créditos de vivienda. Servir de garante de los asociados frente a las entidades financieras con el fin de contribuir al desarrollo integral del asociado.

3. Fomentar las actividades de recreación, deportivas y culturales entre los asociados. Sección de Programas de prevención y salubridad y cuidado personal: Desarrollar programas de salubridad para a los asociados con el fin de evitar conflictos entre los asociados y establecer programas de auxilio.

5. METODOLOGÍA

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El proceso metodológico seguido para la formulación de esta investigación estuvo liderado, por todos los asociados padres de familia y niños que hacen parte del proyecto, con el apoyo permanente de la oficina de la Precooperativa zonas futuro Ltda. Y la Alcaldía de Pasto, con las que se hizo el seguimiento a través de las asambleas convocadas por los asociados, reuniones periódicas con los padres de familia se trabaja con 92 asociados y se seleccionaron 85 de los 300 niños vinculados al programa para aplicar la encuesta, esta investigación no experimental de tipo descriptivo,, por cuanto pretende describir de manera sistemática las características fundamentales de las condiciones socioeconómicas de las familias vinculadas al proyecto de Precooperativa de Trabajo Asociado Zonas Futuras Ltda. en Pasto.,el formato que se aplico fue la encuesta dirigida a padres de familia 92 asociados y 85 niños hijos de los asociados a la Preccoperativa..

5.2 POBLACION

La población a encuestar es de 92 personas quienes son los asociados de la Precooperativa de trabajo asociado zonas futuro Ltda. Y 85 niños hijos de los asociados.

5.3 FUENTES Y TECNICAS PARA LA RECOLECCION DE LA INFORMACIÓN

FORMATO ENCUESTA

Se aplicó una encuesta a los 92 asociados, padres de familia que se encuentran vinculados al proyecto precooperativa de trabajo asociado zonas futuro Ltda., para recolectar información y analizar la evolución del proyecto en el nivel de vida de los niños trabajadores vinculados a este en la ciudad de Pasto año 2004.

Además se diseñaron tres preguntas en la encuesta que están dirigidas a los hijos de los asociados, para determinar las relaciones intrafamiliares , encuesta que se aplico a 85 niños,

5.4 DISEÑO

Se llevó a cabo diseño no experimental de corte transversal en el campo, puesto que la información se recoge en forma directa, lo cual garantizará mayor nivel de confianza para la información obtenida.

6. ANALISIS DE RESULTADOS

Para lograr el propósito de la investigación. Se ha implementado la encuesta a los Padres (Asociados) y a los hijos (menores trabajadores) que estaban vinculados a la calle. El análisis de la información se abordó teniendo en cuenta cada una de las preguntas, con el diseño de tablas y gráficas que nos permiten identificar la frecuencia y porcentajes de las respuestas.

DESCRIPCION GENERAL

1. Genero

Del total de personas encuestadas que corresponden a 92 asociados que hacen parte de la Precooperativa de Trabajo Asociado Zonas Futuro Ltda., que representan el 100% de la población, se observa que son 52 Mujeres que representan el 57.5% y 40 son hombres que representan el 43.5 %.

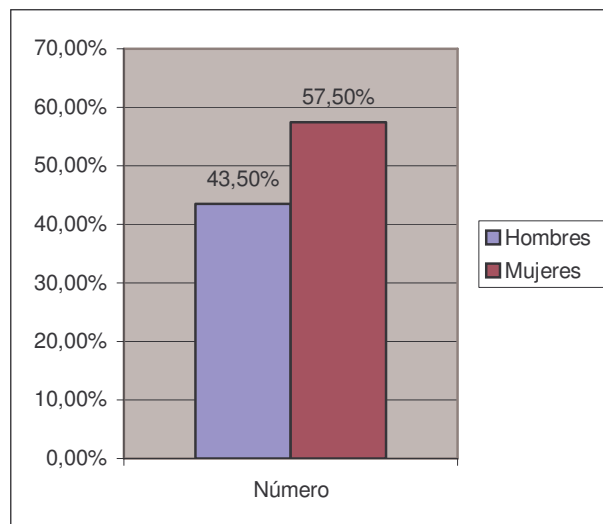
Podemos observar que la mayoría de los asociados son mujeres, madres cabeza de familia que se han vinculado a la Precooperativa a través de la convocatoria que hiciera la Alcaldía a través de la Secretaria de Bienestar Social con el propósito de vincular a personas de estratos 0,1 y 2 con ingresos bajos y con hijos en edad escolar entre otros.

Cuadro 1. Genero de los Asociados

SEXO	FRECUENCIA	%
HOMBRES	40	43.5
MUJERES	52	57.5
TOTAL	92	100%

Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO 1. Genero de los Asociados



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados 2005.

2. GRADO DE ESCOLARIDAD

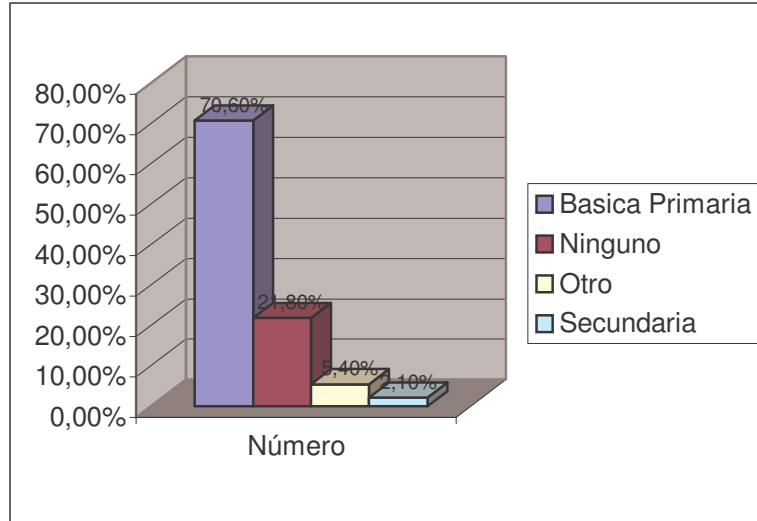
De los asociados encuestados se observa que de los 92 que representan el 100% que 65 personas que con un 70.6 % poseen un grado de escolaridad en Básica Primaria, 20 personas con un 21.8 %, no tienen ningún grado de escolaridad, que 5 personas con un 5.4% otro tipo de educación, y 2 personas con 2.1 % poseen un grado de conocimiento en secundaria. Con lo que podemos analizar que las personas vinculadas al proyecto por su bajo nivel de escolaridad no pueden acceder a otro tipo de trabajo que les permita mejorar sus ingresos y por tanto mejorar su calidad de vida.

Cuadro 2: Grado de Escolaridad

ESCOLARIDAD	FRECUENCIA	%
PRIMARIA	65	70.6
SECUNDARIA	2	2.1
OTROS	5	5.4
NINGUNO	20	21.8
TOTAL	92	100%

Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO 2: GRADO DE ESOLARIDAD



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

3. A PARTE DEL TRABAJO REALIZADO EN LA PRECOOPERATIVA A QUE OTRA ACTIVIDAD SE DEDICA.

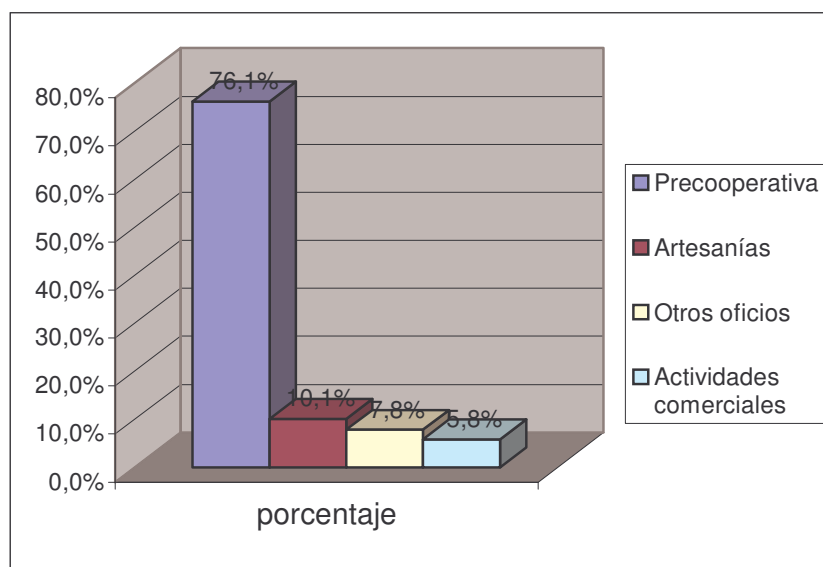
De los 92 asociados se encuentra que 70 personas que representan el 76.1 %, no se dedican a otra actividad que la de la Precooperativa, 10 de ellos con un 10,1 % se dedican a las artesanías, 7 de ellos con un 7.8 % se dedican a otras labores como Oficios domésticos, y 5 asociados con un 5.8%, se dedican a actividades comerciales (ventas callejeras). Podemos analizar que la mayoría de personas no se dedican a otra actividad que la de la Precooperativa, por sus horarios de trabajo, por que no tienen capital para invertir en otra actividad económica.

Cuadro 3. A parte del trabajo realizado a que otra actividad a la que se dedica

ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA	FRECUENCIA	%
PRECOOPERATIVA	70	76.1
ARTESANIAS	10	10.1
OTROS OFICIOS	7	7.8
ACTIVIDADES COMERCIALES	5	5.8
TOTAL	92	100%

Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO 3: ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

4. NIVEL DE INGRESO

El ingreso de los Asociados a la Precooperativa, el 87 %, correspondiente a 80 personas perciben un ingreso inferior al mínimo, un 13,0 % 12 de estas personas obtiene otra clase de ingresos.

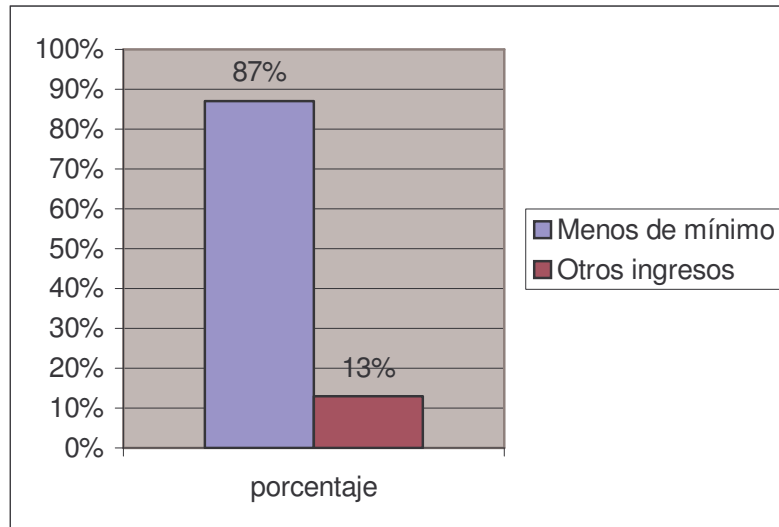
El salario devengado en la Precooperativa, es inferior al mínimo, y se ha establecido, por el número de zonas Azules de parqueo que existen en la ciudad de Pasto, de acuerdo al Número de ventas de Tarjetas, y al número de asociados, las personas afirman que este salario es muy precario para cubrir todas sus necesidades básicas.

Cuadro 4. Nivel de ingresos

INGRESOS	FRECUENCIA	%
Inferior al Mínimo	80	87
\$150.000- \$ 200.000		
Mínimo \$340.000		
Otros	12	13
TOTAL	92	100%

Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO 4: NIVEL DE INGRESO



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

1. PERSONAS QUE INTEGRAN EL NUCLEO FAMILIAR.

El Núcleo Familiar de 3 a 5 miembros por familia lo integran en más de 48 familias lo que representa 52.1 %, de 5 a 7 miembros, lo integran en 12 familias que corresponde al 13 % y de 7 a 10, lo integran 12 corresponde el 13 %, de 1 a 3 miembros corresponde a 11 familias con un 12% y más de 10 lo integran en 9 familias. Que corresponde a 9.8%.

La mayoría de las familias esta conformada entre 3 a 5 miembros, son familias con una gran responsabilidad económica y social frente a los mismos, en su gran mayoría son niños, que se están beneficiando de la Educación gratuita que se les brinda, por ser hijos de personas que pertenecen a la Precooperativa.

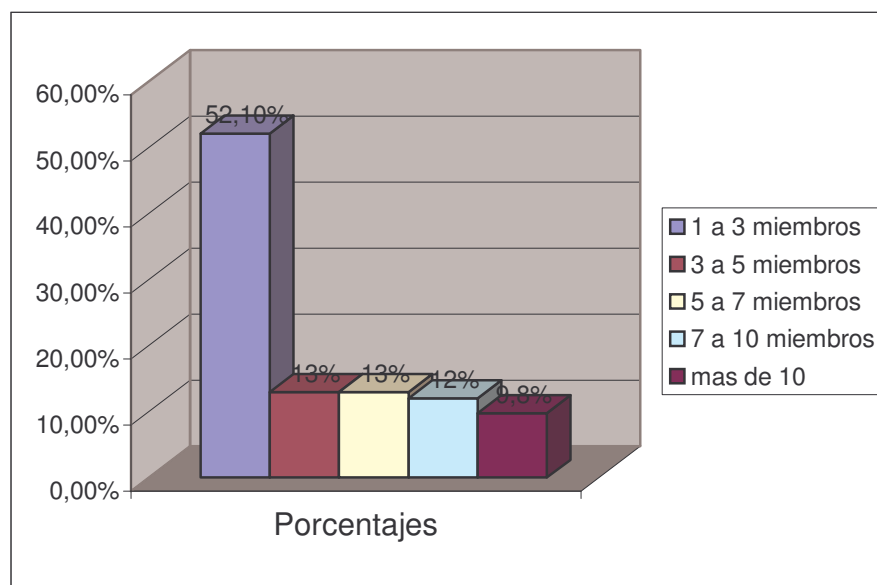
Cuadro 5. : Personas que integran el núcleo familiar.

PERSONAS QUE INTEGRAN EL NUCLEO FLIAR	FRECUENCIA	%
1 A 3 Miembros	11	12
3 a 5 Miembros	48	52.1
5 a 7 Miembros	12	13.
7 a 10 Miembros	12	13
Más de 10 Miembros	9	9.8

TOTAL	92	100%
--------------	-----------	-------------

Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO 5: PERSONAS QUE INTEGRAN EL NÚCLEO FAMILIAR



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

6. NIÑOS QUE HACEN PARTE DE SU NUCLEO FAMILIAR?

En las Familias que hacen parte de la Precooperativa, en 45 de ellos que representan el 49.0 % hacen parte de 1 a 2 niños, en 25 familias tienen de 2 a 4 niños que representan el 27.1 %, en 15 familias que representan el 16.3 %, existen de 4 a 6 niños y en 7 familias con un 7.6 % ha y más de 6 niños.

La mayoría de las familias, tiene de 1 a 2 niños, ya que dan a conocer que no cuentan con los recursos económicos para darles lo necesario y con lo que ganan en la Precooperativa tienen que asumir los gastos de todo el núcleo familiar, además estos niños son hijos de madres solteras, que ellas como cabeza de familia asume toda la responsabilidad con sus hijos

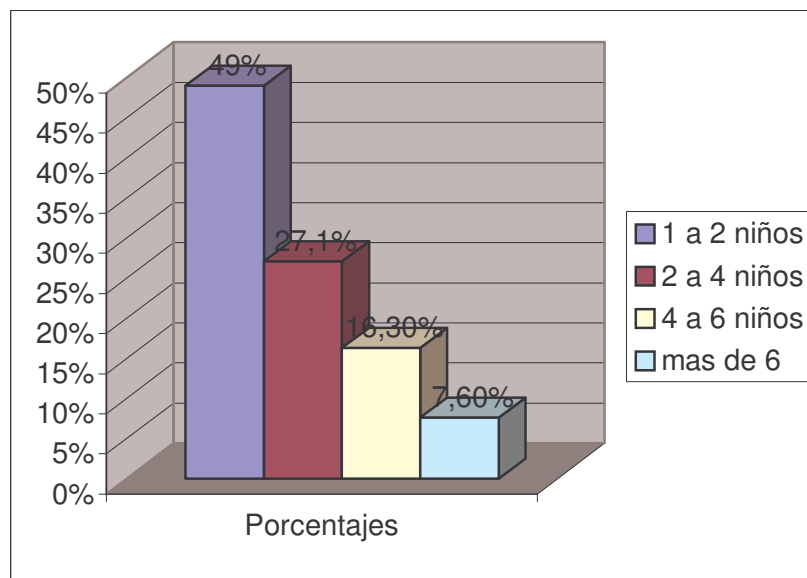
Cuadro 6: Niños que hacen parte del núcleo familiar .

NUMERO DE NIÑOS EN LA FAMILIA	FRECUENCIA	%
1 A 2 niños	45	49
2 a 4 Niños	25	27.1
4 a 6 Niños	15	16.3
Más de 6 niños	7	7.6

TOTAL	92	100%

Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO 6: NIÑOS QUE HACEN PARTE DEL NÚCLEO FAMILIAR



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

7. EDAD DE LOS NIÑOS.

En las familias existen 40 niños con una edad entre 9 a 12 años lo que representan el 43.4 %, 20 niños con un porcentaje de 22.0% una edad entre 6 a 9 años, 19 niños con una edad entre 3 a 6 años, que corresponde al 20.6% y 13 niños entre 0 a 3 años. Que corresponde al 14 %.

Los niños en su mayoría se encuentran en una edad de 9 a 12 años, la mayoría de ellos, estudia, ya que con ellos se inició el proceso de recuperación, integrándolos a programas educativos a cambio de que dejen el trabajo en la calle y sean sus padres los que se dediquen a trabajar a través de la Precooperativa.

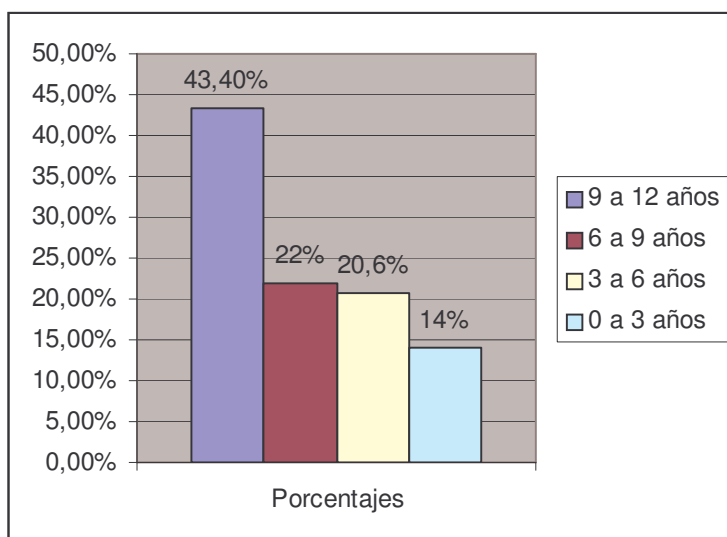
Cuadro 7: Edad de los niños.

No DE PERSONAS UE INTEGRAN LA FAMILIA	FRECUENCIA	%
9 a 12 Años	40	43.4
6 a 9 años	20	22
3 a 6 años	19	20.6
0 a 3 años	13	14

TOTAL	92	100%
--------------	-----------	-------------

Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO 7: EDAD DE LOS NIÑOS



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

8. VINCULACION DE LOS HIJOS A LA EDUCACION

De los 92 socios de la Precooperativa encuestados 74 personas, que representan el 80.4 % nos informan que sus hijos se encuentran estudiando y que no se han retirado del colegio, 18 personas con un 20.0%, contestan que sus hijos en el momento no están estudiando.

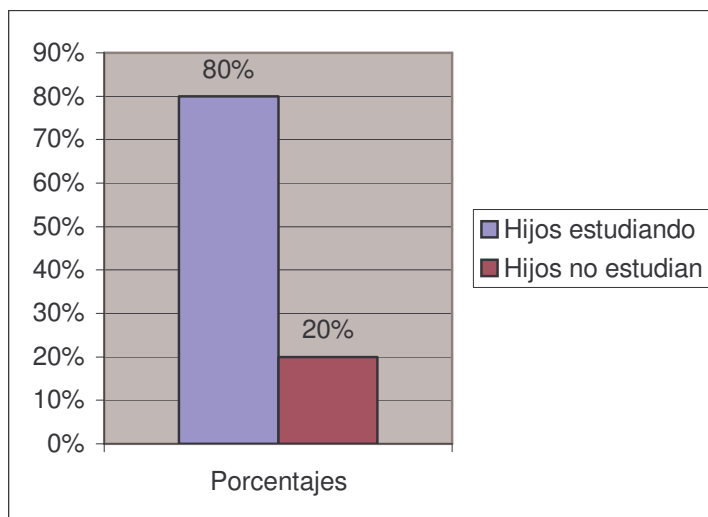
La mayoría de los hijos de los asociados se encuentran vinculados al programa educativo, que a través de la Precooperativa y la Secretaria de Bienestar Social se logró establecer con las Instituciones educativas publicas que existen en el Municipio, el vincular a los niños a estos programas ha sido de gran beneficio en el rescate de su dignidad, y el que no se le niegue un derecho fundamental a educarse y búsqueda de su superación personal y por ende familiar siempre y cuando en este gran propósito sigan comprometidos los padres de familia para que sean ellos los que trabajen y no expongan a sus hijos a trabajos en la calle; mecanismos de multas y sanciones se han impuesto al incumplimiento de esta norma, si se ven niños hijos de los asociados, realizando trabajos en la calle inmediatamente el padre de Familia es sancionado y hasta puede ser expulsado de la Precooperativa.

Cuadro 8: Hijos estudiando.

NIÑOS ESTUDIANDO	FRECUENCIA	%
SI ESTUDIANDO	74	80
NO ESTUDIANDO	18	20
TOTAL	92	100%

Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO 8: HIJOS ESTUDIANDO



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

9. COMO ESTAN ACADÉMICAMENTE.

Los padres de familia encuestados 75 de ellos con un 81 %, dan a conocer que sus hijos se encuentran académicamente bien, 8 de ellos con un 8.6 %, afirman que sus hijos se encuentran regular, 5 que representan el 5.1 % que se encuentran excelente y 4 de ellos con un 4.3% que sus hijos se encuentran mal académicamente.

Esto nos demuestra que los padres de familia al igual que sus hijos tomaron con gran responsabilidad, el compromiso de estudiar y aprovechar la gran

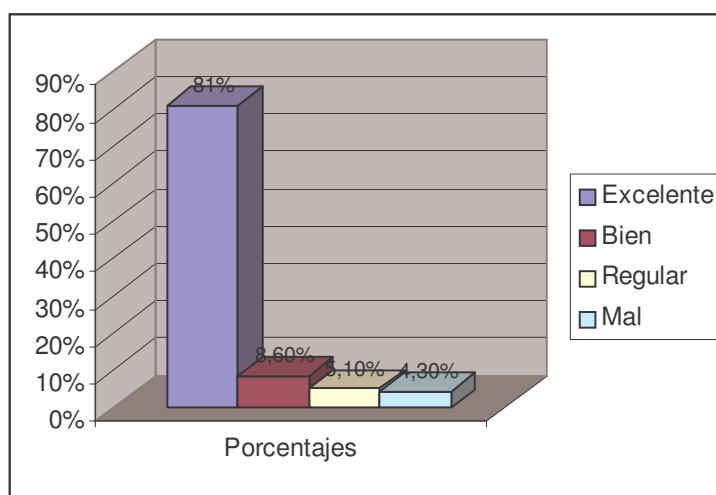
oportunidad de poder superarse y mejorar las condiciones de vida de su núcleo familiar.

Cuadro 9: Como están académicamente

ACADEMICAMENTE	FRECUENCIA	%
EXCELENTE	15	5.1
BIEN	75	81
REGULAR	8	8.6
MAL	4	4.3
TOTAL	92	100%

Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO 9: COMO ESTAN ACADEMICAMENTE



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

10. POSEE VIVIENDA.

De los 92 asociados, 84 personas con un 91.3 %, no poseen vivienda y tan solo 8 personas que representan el 9.0 % poseen vivienda.

La situación socioeconómica en la que viven los asociados no les ha permitido tener una vivienda propia, digna y adecuada para su bienestar y el de toda su familia, con lo que devengan en la Precooperativa alcanzan a solucionar lo inmediato que es la alimentación, servicios y arriendo, no están en capacidad económica de adquirir su propia vivienda, solo 8 familias poseen vivienda

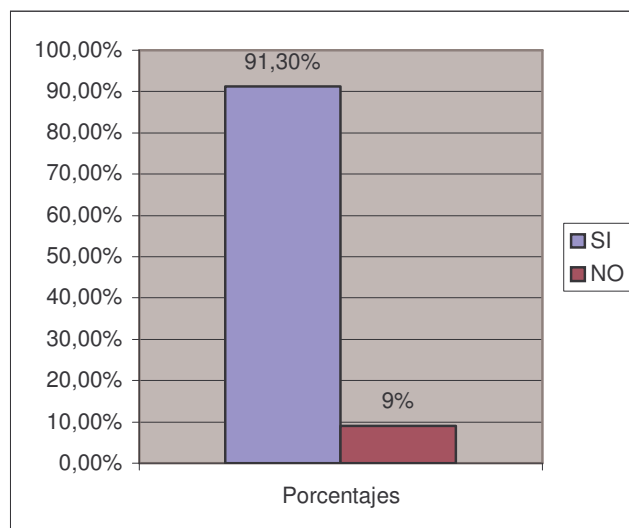
propia que la comparten con más miembros de la familia, o viven en casa de sus padres o familiares ya que fueron adquiridas por herencia

Cuadro 10: Posee vivienda.

VIVIENDA	FRECUENCIA	%
SI	8	9
NO	84	91
TOTAL	92	100%

Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO 10: POSEE VIVIENDA



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

11. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

La construcción de 55 viviendas con un 59,7 %, en la que habitan los asociados están construidas en ladrillo, 25 viviendas que representan el 27%, están construidas en tapia, 10 de ellas con un 11%, están construidas en madera y 2 de ellas con un porcentaje de 2.2%, están construidas en cartón.

Las viviendas en las que habitan los miembros de las Precooperativa están construidas en ladrillo, ya que viven en barrios periféricos de la ciudad, aunque le siguen las que están construidas en tapia por que son casas antiguas de inquilinato, en la que la casa la deben compartir entre 5 a 7 familias, ya que

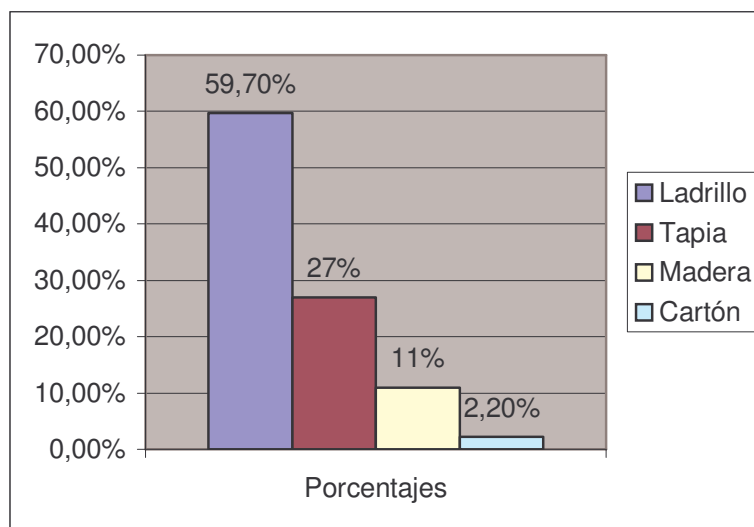
habitan una familia por pieza. Situación a la que se ven abocados a compartir este hacinamiento por que sus condiciones económicas no les permite hacerse a una vivienda digna.

Cuadro 11: Características de la vivienda.

CONSTRUCCION DE VIVIENDA	FRECUENCIA	%
LADRILLO	55	59.7
TAPIA	25	27
MADERA	10	11
CARTON	2	1.1
TOTAL	92	100%

Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO 11: CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

12. TIPO DE VIVIENDA.

El tipo de vivienda en el que más habitan, las familias que pertenecen a la Precooperativa, 64 de ellas que representan el 70% habitan en una pieza. 23 familias, con un 25.0 %, habitan en una casa, y 5 familias habitan en otro tipo de vivienda con un 5 %.

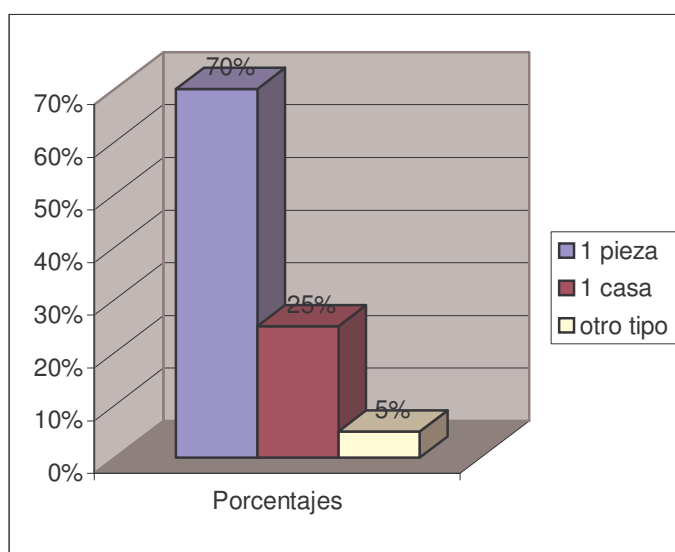
Esta situación por la que atraviesan la mayoría de los miembros de la Precooperativa se debe a que pertenecen a los estratos 0 y 1, obligados a vivir así a las afueras de la ciudad, barrios periferias de construcciones antiguas y bastante deterioradas, pero los arriendos se acomodan a la situación económica de estas personas, que tienen que acomodarse en una pieza que es su hogar en la que duermen, cocinan, etc. sometidos a un hacinamiento que esta afectando su salud física y mental.

Cuadro 12.: Tipo de vivienda.

TIPO DE VIVIENDA	FRECUENCIA	%
UNA PIEZA	64	70
CASA	23	25
OTRO TIPO	5	5
TOTAL	92	100%

Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO 12: TIPO DE VIVIENDA



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

13. TENENCIA DE LA VIVIENDA

La tenencia de la vivienda en 75 personas que representan el 81.5%, es arrendada. 12 personas con un 13%, la forma de tenencia es prestada y 5 personas con un 5.4 %, la vivienda es propia.

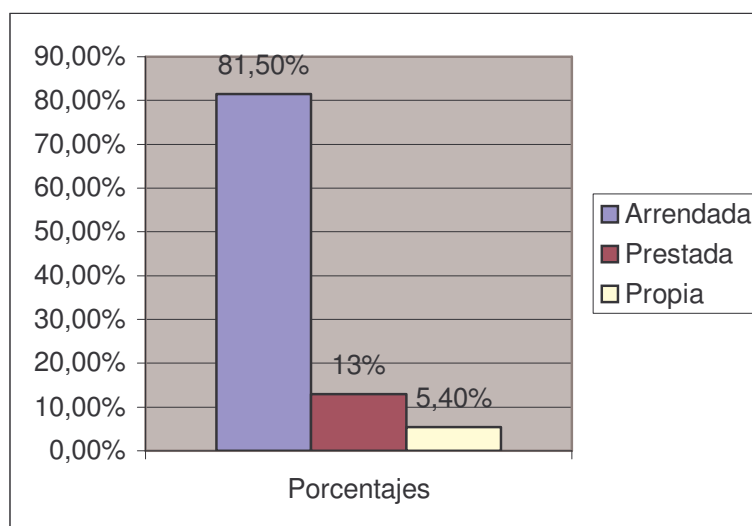
El nivel de ingresos percibidos por los miembros de la familia que hacen parte de la Precooperativa, hacen que la mayoría de las personas no tenga la capacidad económica para pagar una casa, entonces se ven obligados a arrendar una pieza en la que vive toda su familia,.solo 5 familias poseen vivienda propia pero que la han adquirido por herencia, o tienen que compartirla con sus padres y familiares.

Cuadro 13: Tenencia de vivienda

CONSTRUCCION DE VIVIENDA	FRECUENCIA	%
Arrendada	75	81.5
Prestada	12	13
Propia	5	5.4
Cuidador		
Otra		
TOTAL	92	100%

Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO 13: TENENCIA DE LA VIVIENDA



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

14 SERVICIOS PUBLICOS QUE POSEE AGUA, LUZ ELECTRICA, SERVICIO DE ALCANTARILLADO.

Con el servicio del agua los asociados dan a conocer que 65 de ellos con un 71.0 % Poseen instalación domiciliaria, 16 personas, que representan el 17 % toman el agua de pozo, y 11 de ellos con un 12.0%, tienen conexión externa del agua.

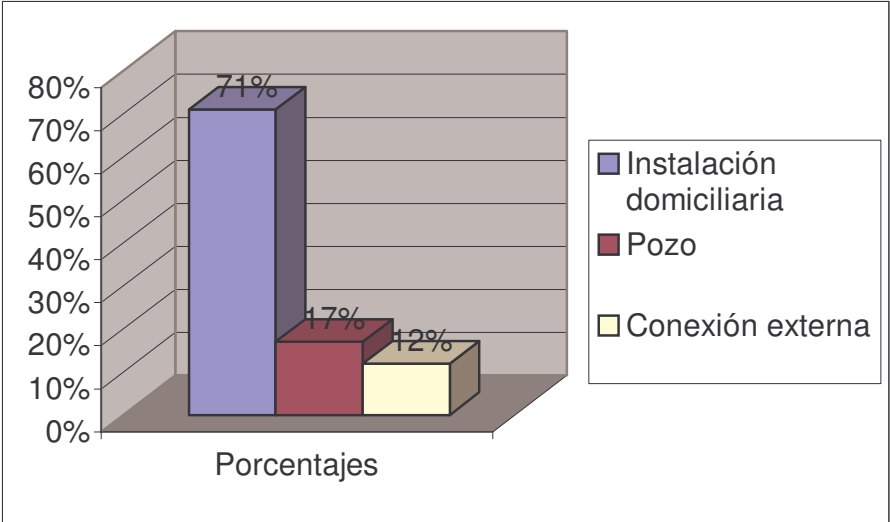
Los asociados a la Precooperativa cuentan con el servicio básico del agua, y con instalación domiciliaria que es la que tienen que anhelar mes a mes, las personas que viven en la periferia o retirados del sector urbano aún toman el agua de pozos o aljibes, agua que no esta en condiciones sanitarias óptima lo que ha acarreado enfermedades especialmente en los niños, y un menor porcentaje tiene conexiones externas de este servicio.

El servicio de luz eléctrica permanente la posee 83 familias que representan el 90.2%, no poseen este servicio 5 familias con un 5.4%, y otras formas de poseer este servicio son 4 familias que representan el 4.3 %.

El servicio de luz eléctrica permanente la poseen la mayoría de las familias asociadas a la Precooperativa, este servicio básico es importante en la medida que les ha permitido preparar sus alimentos diarios, ya que poseen una estufa eléctrica, otros electrodomésticos no poseen.

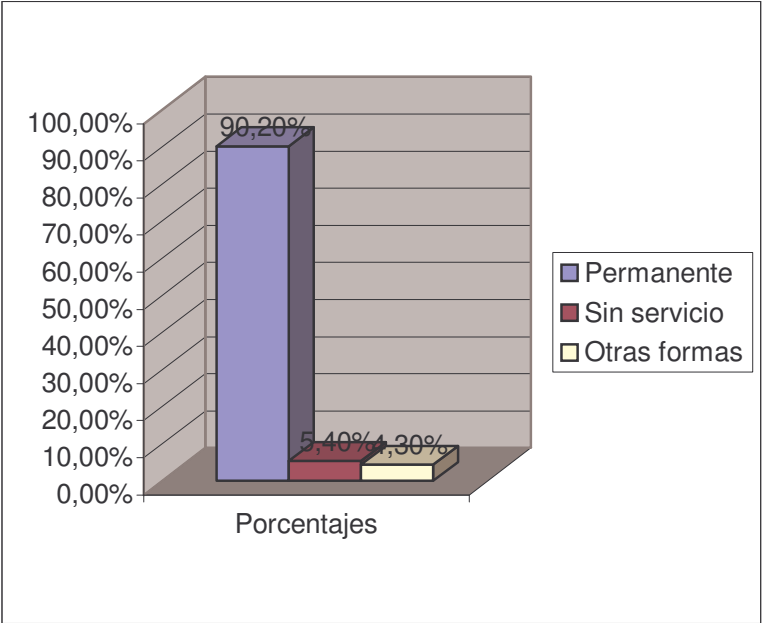
El servicio de alcantarillado lo poseen 85 personas que representan el 92.4 % , 7 de las familias con un 7.6 %, no poseen servicio de alcantarillado. Podemos observar que este servicio lo poseen la mayoría de las familias, ya que en su mayoría habitan hacia los barrios periféricos de la ciudad, lo que les permite acceder a este servicio que es indispensable para mantener una salud adecuada

GRAFICOS 14: SERVICIO DE AGUA



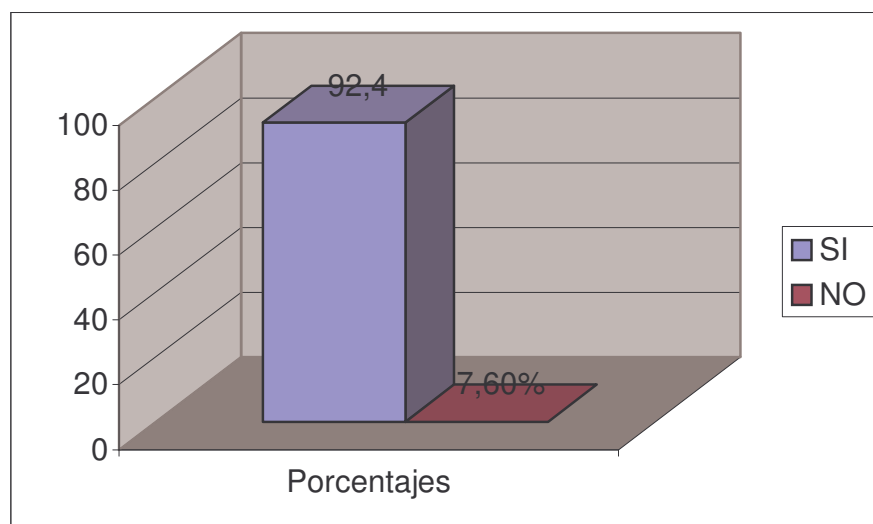
Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO: SERVICIO LUZ ELECTRICA



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO: SERVICIO DE ALCANTARILLADO



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

15. SERVICIO DE SALUD

De los 92 asociados, 80 de ellos que representan el 87.0 % están vinculados al servicio de salud subsidiado, y 12 de ellos, que representan el 13.0% son personas vinculadas.

La mayoría de los asociados están vinculados al régimen de salud subsidiado, ya que, las secretarías de la Alcaldía Municipal trabajan en forma coordinada, complementando acciones y tareas que cada una de ellas se ha propuesto especialmente dirigidas a la población vulnerable, así es que a través de la secretaria de salud municipal se censó y carnetizó a esta población. El Carné de salud les permite acceder a consulta médica, hospitalización, medicamentos etc., no solo para el asociado sino para su núcleo familiar.

Antes en el año 1999 en el sistema de información sobre población vulnerable levantado por la Secretaria de Bienestar Social y la Alcaldía de Pasto, incluido el grupo de menor trabajador se encontraban afiliados el 25% al régimen contributivo y el 66% no se encontraba afiliado. En la encuesta aplicada

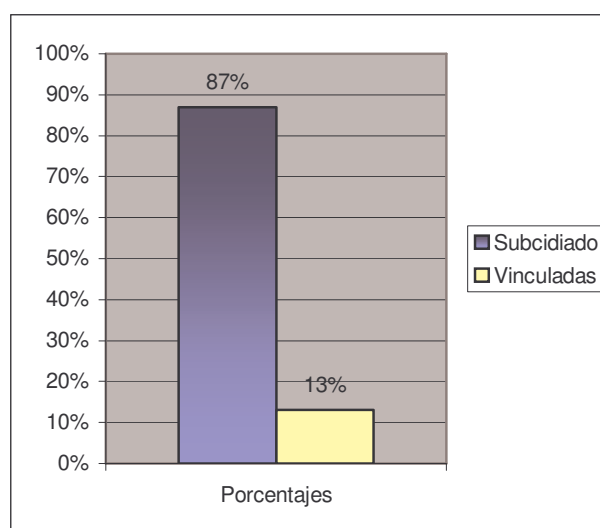
podemos observar que la mayoría se ha afiliado al régimen subsidiado y que tan solo resta el 13% de las personas acceder a los servicios de salud

Cuadro 15: Modalidad de servicio de salud.

SERVICIO DE SALUD	FRECUENCIA	%
CONTRIBUTIVO		
SUBSIDIADO	80	87
VINCULADO	12	13
OTRO		
TOTAL	92	100%

Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO 15: MODALIDAD DE SERVICIO DE SALUD.



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

16. PRACTICA DEPORTE CON SUS HIJOS

De las personas encuestadas 74 de ellos que representan el 80%, no realizan ningún deporte con sus hijos, 18 de ellos con un 20.0%, si realizan algún deporte con sus hijos.

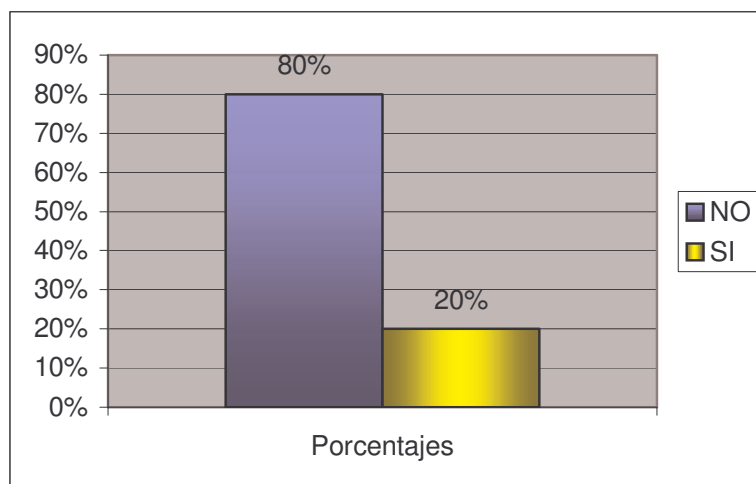
Estas personas afirman que no practican ningún deporte con sus hijos ya que su tiempo lo dedican a trabajar en las zonas de parqueo, y los niños durante este tiempo estudian o están en las guarderías y cuando ellos llegan a su casa y están cansados, y se dedican a orientar a sus hijos en las tareas. Los que si hacen deporte con sus hijos afirman que dedican tiempo así sea en la pieza o casa en la que viven, o los domingos o festivos en un parque tratan de jugar con sus hijos y compartir ese momento libre.

Cuadro 16: Realiza algún deporte con sus hijos

REALIZA DEPORTE CON SUS HIJOS	FRECUENCIA	%
SI	18	20
NO	74	80
TOTAL	92	100%

Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICA 16: REALIZA ALGUN DEPORTE CON SUS HIJOS



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

17 JUEGA CON SUS HIJOS

Las personas que juegan con sus hijos de 1 a 2 veces en semana son 61 las que representan el 66 %, 18 personas con un 20.0 % juegan con sus hijos de 2 a 4 veces en semana, y 13 personas que representan el 14 % juegan más de 4 veces en semana.

Son 61 personas que a pesar de estar vinculados a un trabajo de una jornada de 8 horas diarias juegan con sus hijos de 1 a 2 veces en semana, que no es lo suficiente, pero que a través del juego se fortalecen las relaciones interfamiliares, se bajan los niveles de violencia intrafamiliar y se propicia una sana convivencia y rendimiento de las personas que hacen parte de la familia.

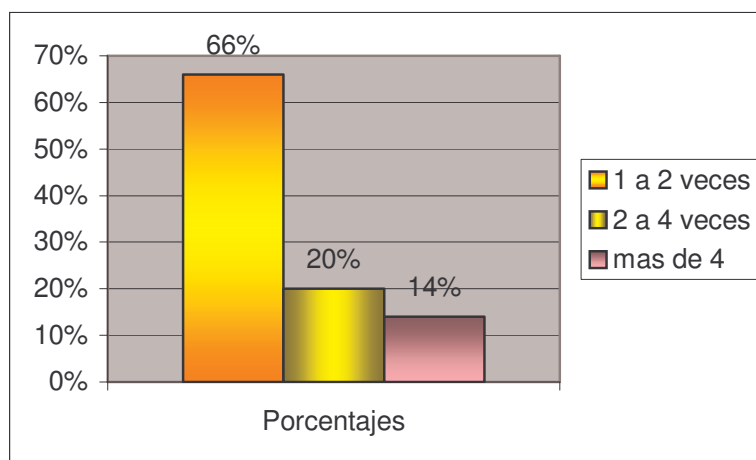
Otras personas dedican de 4 veces y más en semana a jugar con sus hijos por que en su mayoría son hijos menores de 4 años a los que dicen que se les debe dedicar más tiempo y atención,

Cuadro 17: En la semana con que frecuencia juega usted con sus hijos.

JUEGA CON SUS HIJOS	FRECUENCIA	%
1 A 2 veces	61	66
2 A 4 veces	18	20
Más de 4	13	14
TOTAL	92	100%

Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

GRAFICO 17: FRECUENCIA CON QUE JUEGA EN LA SEMANA CON LOS HIJOS



Fuente. Datos de la Encuesta Aplicada a los 92 Asociados-2005

18. DESDE QUE USTED HACE PARTE DE LA PRECOOPERATIVA CONSIDERA QUE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS NIÑOS HAN MEJORADO.

Desde que estas personas hacen parte de la Precooperativa 75 personas, que representan el 82 % dicen que las condiciones de vida de los niños han mejorado,

17 personas con un 18%, dicen que las condiciones de los niños no han mejorado.

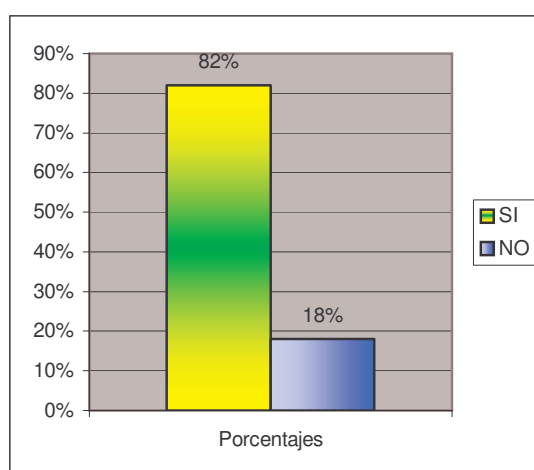
En su gran mayoría se observa que las familias identifican que ha habido cambios positivos en las condiciones de vida de sus hijos, ya que esto les ha permitido educarse, y no salir a las calles a vender, o dedicarse a la mendicidad y a exponer su integridad y dignidad, ya que el niño era explotado en todas sus condiciones humanas, el niño lleva una vida más tranquila, ya que sus padres están trabajando y le propician lo básico que es la alimentación, un techo donde vivir y a través de este programa educativo les han permitido a los niños aprender y prepararse para tener un presente y futuro mejor. De las 17 personas que dicen que las condiciones de sus hijos no han mejorado, es por hacen parte de su núcleo familiar más de 6 a 7 hijos a los cuales no les pueden brindar todo lo necesario y satisfacer sus necesidades básicas.

Cuadro 18: Desde que usted hace parte de la cooperativa considera que las Condiciones de vida de los niños han mejorado.

HAN MEJORADO LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS NIÑOS	FRECUENCIA	%
SI	75	82
NO	17	18
TOTAL	92	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los 85 niños hijos de los asociados a la Precooperativa zonas futuro Ltda..-2005

GRAFICO 18: HAN MEJORADO LASCONDICIONES DE VIDA DE SUS HIJOS DESDE QUE HACE PARTE DE LA PRECOOPERATIVA



Fuente: Encuesta aplicada a los 85 niños hijos de los asociados a la Precooperativa zonas futuro Ltda..-2005

19. SERVICIOS O PROGRAMAS A PARTE DEL EDUCATIVO CONOCE USTED QUE BRINDA EL PROYECTO.

Entre los encuestados 50 personas, con un 54.3 %, están vinculados al Programa de Educación para Adultos, 24 personas con un porcentaje de 26.0 %, no conoce ningún programa, 10 personas que representan el 11.0% conocen y están vinculados al programa de Manualidades y Artesanías, 4 de ellos, con un 4.3% conocen un programa de vivienda y 4 están vinculados a un programa de recreación con un 4.3%.

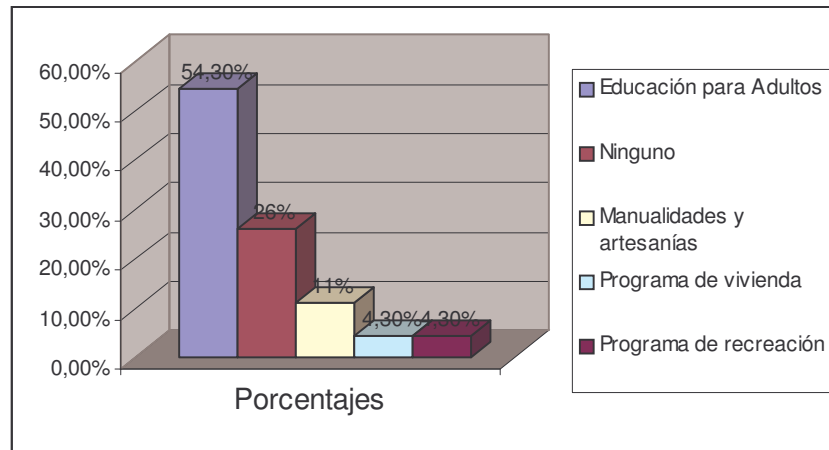
A través de la Precooperativa, se han implementado otro tipo de programas para los asociados y sus familias, pero que por desconocimiento o falta de interés no se han integrado a ellos, la Secretaria de Bienestar Social con su coordinación de la Precooperativa ha realizado un listado de necesidades, y ha iniciado con la Educación para Adultos, que los asociados han accedido por que a través de ella se les permite validar la primaria, que en su mayoría no la han cursado toda. Otro de los programas que se impulsa es la de la Recreación y Deporte pero son muy pocas las personas interesadas en este tipo de actividad, pero si tratan de vincularse a las artesanías y manualidades sobre todo las mujeres por que quieren capacitarse, para luego hacer estas artesanías, poderlas comercializar y ayudarse económicamente.

Cuadro 19.: servicios o programas a parte del educativo conoce usted que brinda el proyecto.

SERVICIOS O PROGRAMAS QUE BRINDA EL PROYECTO	FRECUENCIA	%
Educación para adultos	50	54.3
Manualidades artesanías	10	11
Programa de vivienda	4	4.3
Programa de Recreación	4	4.3
Ninguno	24	26
TOTAL	92	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los 85 niños hijos de los asociados a la Precooperativa zonas futuro Ltda.-2005.

Grafico 19: SERVICIOS O PROGRAMAS BRINDA EL PROYECTO



Fuente. Encuesta aplicada a los 85 niños hijos de los asociados a la Precooperativa zonas futuro Ltda.-2005.

20. LOS INGRESOS QUE GENERA CON EL PROYECTO LE PERMITE SOLVENTAR NECESIDADES BASICAS.

De los asociados 39 personas que representan el 42.4%, a través de la Precooperativa ganan dinero para pagar Arriendo, 26 personas con un 28%, ganan para pagar Alimentación. 20 de esta persona que representan 22.0 %, ganan dinero para pagar servicios y 7 de ellos con un 7.6 %, ganan dinero para pagar su Vestuario.

Con lo que están devengando en la Precooperativa, que es un salario menos que el mínimo la mayoría de las personas paga el Arriendo y servicios por que no les alcanza para, cubrir otros gastos y necesidades que a diario se presentan en su núcleo familiar.

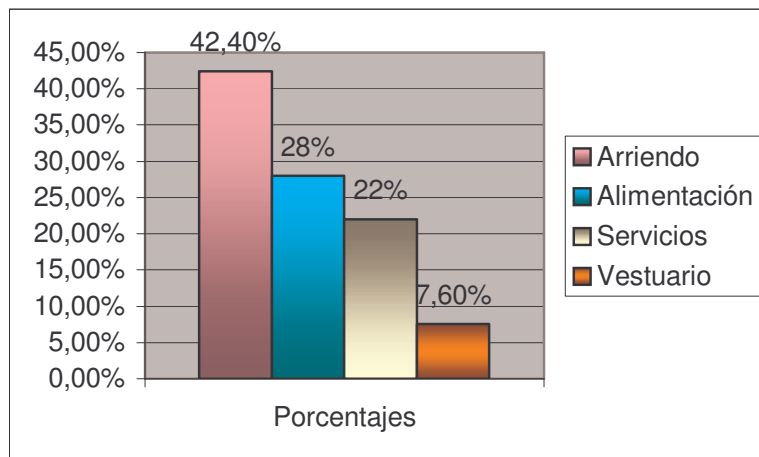
Antes: Podemos observar que en el sistema de información sobre población Vulnerable en el año 1999, que con lo devengado el 37.7% en aporte familiar les servia para cubrir vestido, recreación y educación, y el 15.1% contestaron que el dinero devengado les servia para cubrir vivienda, salud y capacitación. Podemos observar que ahora con lo devengado la mayoría alcanza a cubrir el arriendo.

Cuadro 20. : Con su vinculación al proyecto. Usted gana dinero para pagar.

UD GANA DINERO PARA PAGAR	FRECUENCIA	%
ARRIENDO	39	42.4
ALIMENTACION	26	28
SERVICIOS	20	22
VESTUARIO	7	7.6
TOTAL	92	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los 85 niños hijos de los asociados a la Precooperativa zonas futuro Ltda.-2005.

GRAFICO 20: USTED GANA DINERO PARA PAGAR



Fuente: Encuesta aplicada a los 85 niños hijos de los asociados a la Precooperativa zonas futuro Ltda.-2005.

Es importante resaltar que desde las preguntas 21, 22 y 23 se las formuló a los hijos de los asociados que pertenecen a la Precooperativa de trabajo asociado zonas futuro Ltda.

Esta encuesta fue aplicada a 85 niños

21. RELACIONES INTRAFAMILIARES

ANTES: En el año 1999 en la encuesta aplicada a los menores trabajadores realizada por Bienestar Social de la Alcaldía de Pasto, en lo que tiene que ver con el maltrato el 32.57% es de tipo físico, verbal y psicológico representa el mayor. Pero también se observa que el 9.30%, el mayor maltratante es la Familia y un 32.56% corresponde a personas desconocidas. También cabe destacar que la frecuencia del maltrato para el 62.8% es de manera permanente, mientras que para el 37.2% es de manera esporádica

AHORA: De 85 niños encuestados que corresponden al 100% de la población beneficiaria del proyecto con la vinculación de estos a la educación en establecimientos Públicos de la Ciudad de Pasto, respondieron así las siguientes preguntas:

Han mejorado las relaciones intrafamiliares 25 personas que corresponden al 29.4%, contestaron que si mejoraron las relaciones familiares, 60 jóvenes que corresponden al 70.5% contestaron que no han mejorado, debido a que sus padres y madres pasan la mayor parte del tiempo en la calle, trabajando o llegan con muchos problemas a la casa, gritando y propiciando maltrato físico y verbal a sus hijos, claro esta no con la misma intensidad que antes de hacer parte de la Precooperativa.

Cuadro: 21 RELACIONES INTRAFAMILIARES

RELACIONES INTRAFAMILIARES	FRECUENCIA	%
HAN MEJORADO	25	29.4
NO HAN MEJORADO	60	70.5
TOTAL	85	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los 85 niños hijos de los asociados a la Precooperativa zonas futuro Ltda.-2005.

22 EL TRATO DE PADRES A HIJOS

A la pregunta de cómo es el trato que reciben de sus padres, los niños y jóvenes contestaron 52 personas que corresponden al 61.1% contestó que es regular, 23 que representan el 27% contestaron que es buena, y 10 personas que representan el 11.7% respondieron que el trato es malo.

El trato de los padres hacia los hijos , no ha mejorado en forma significativa ya que solo el 27% de los niños encuestados contestaron que es buena, predominando el 61.1% con un trato regular y el 11.7% es malo, debido a que no se han podido establecer canales de comunicación afectivos, los padres no tienen tiempo para sus hijos y el tiempo que les dedican esta cargado de tensión , estrés y maltrato por las circunstancias que han tenido que enfrentar en el día, como no conseguir los recursos para los alimentos de sus hijos, los servicios, arriendos etc. estos padres que están dedicados a producir económicamente, y que esta actitudes y sentimientos de rechazo, mala comunicación , irrespeto y maltrato las ven como normales, por que así fue como los crearon sus progenitores y tienden a repetir modelos de crianza. Los niños se quejan de incomprensión y muchas formas de maltrato como gritos, insultos, agresiones físicas y sobre todo abandono.

Datos que se recogen además de la encuesta, con el diálogo y comunicación con los niños que buscan ser escuchados y que las instituciones y personas interesadas en su problemática les tendamos la mano.

Cuadro 22: TRATO DE PADRES A HIJOS

TRATO DE PADRES A HIJOS	FRECUENCIA	%
BUENA	23	27.0
REGULAR	52	61.1
MALA	10	11.8
TOTAL	85	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los 85 niños hijos de los asociados a la Precooperativa zonas futuro Ltda.-2005.

23. NIVEL DE COMUNICACIÓN EN EL NUCLEO FAMILIAR

A la pregunta de cómo es la comunicación que han establecido entre Padres e hijos, 43 jóvenes que representan el 50.5% respondieron que la comunicación es regular, 32 personas que representan el 37.6% respondieron que es buena y 10 jóvenes que representan el 11.8% contestaron que la comunicación con sus Padres es mala. Con esto podemos observar que existe al interior de la familia algunas debilidades de tipo interrelacional que interfieren en el desarrollo integral de los hijos, existen maltrato verbal físico y verbal y psicológico, existen barreras en la comunicación afectiva, propiciando malas relaciones intrafamiliares, aun persisten estos tipos de violencia intrafamiliar, la mayoría de jóvenes encuestadas afirman que se debe a la situación socio económica, la falta de educación y orientación de sus padres y a la carencia de afecto y ternura en los hogares.

Cuadro 23: NIVEL DE COMUNICACIÓN EN EL NUCLEO FAMILIAR

NIVEL DE COMUNICACIÓN EN EL NUCLEO FAMILIAR	FRECUENCIA	%
REGULAR	43	50.5
BUENA	32	34.5
MALA	10	6.0
TOTAL	85	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los 85 niños hijos de los asociados a la Precooperativa zonas futuro Ltda.-2005.

PROPUESTA

CAPACITACION CONTINUA SOBRE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA, JOVENES, NIÑOS Y NIÑAS QUE HACEN PARTE DE LA PRECOOPERATIVA ZONAS FUTURO LTDA DE LA CIUDAD DE. PASTO

“Las mentes estancadas pertenecen al ayer, el crecimiento mental es del mañana”
Joe Bateen

Con la investigación adelantada con las personas de la Precooperativa Zonas Futuro Ltda. Y sus hijos se plantearon algunos objetivos como el de establecer en que nivel han mejorado las condiciones de vida de los menores trabajadores y sus familias, además indagar sobre el estado actual de las relaciones intrafamiliares, para medir este objetivo se tuvo en cuenta abordar algunos factores que se investigan como: educación, salud, recreación, servicios públicos, vivienda, etc. que inciden en el desarrollo integral de las personas y son difíciles de tratar en esta propuesta, por que son factores de carácter estructural que influyen directamente en la calidad de vida de las personas, planteando así una Propuesta de Capacitación Continua con esta población sobre Prevención de la Violencia Intrafamiliar, problemática que persiste en el núcleo de la familia, los niveles de comunicación son mínimos, existe maltrato a nivel escala físico, psicológico y verbal en los subsistemas familiares, el trato no es el mejor por la mala comunicación que se establece. Es importante abordar esta problemática a través de talleres Teórico –prácticos sobre Prevención de la Violencia intrafamiliar, donde se comprometan Padres, hijos, instituciones a fortalecer las relaciones familiares mediante compromisos personales, familiares e institucionales.

En Colombia el drama de la conflictividad ha trastocado límites inmanejables que deterioran de manera determinante la convivencia armónica de una sociedad y que generan la necesidad de construir un diario vivir equitativo, tolerante, solidario que permitan superar las distintas formas de conflictos que degeneran en violencia y deterioro de las relaciones sociales. Otra de las formas de violencia es la violencia intrafamiliar que incluye el maltrato al menor Niños, niñas y jóvenes adolescentes, este problema es considerado un problema de salud pública que ha pasado a ser objeto de incidencia por parte de la sociedad, debido a las

consecuencias que tiene, no solo para la calidad de vida de las familias afectadas sino para el desarrollo y paz sociales.

Este tipo de violencia intrafamiliar ha llegado a casos extremos que expulsa se sus hogares a jóvenes y niños, la situación de estos menores trabajadores cada día se agudiza más, son incalculables los niños y niñas que a diario salen muy temprano con una bolsa de dulces, con un balde y un cepillo, con galletas y con otra serie de elementos a buscar el sustento para él y sus familias. Este tipo de violencia ha sido generador indirecto de comportamientos trasgresores que llegan a convertirse en múltiples formas delincuenciales. El propio aprendizaje intrafamiliar de la violencia como medio eficaz, es decir para lograr objetivos, es factor determinante en el desarrollo de los otros tipos de violencias. La problemática de violencia intrafamiliar se detecto a través de la encuesta realizada a los jóvenes, niños y niñas que trabajan en la calle y Padres de familia que hacen parte de la Precooperativa de trabajo asociado Zonas Futuro Ltda. En la Ciudad de Pasto, planteando entre los objetivos de la investigación es el estado actual de las relaciones intrafamiliares de los menores.

Por esta razón en el contexto de Nariñense es notable la necesidad de organización de las comunidades, sobre todo de sectores de estratos bajos, entre los que se encuentran jóvenes menores trabajadores, padres de familia que hacen parte de la Precooperativa. Se hace necesaria con esta población la formación de una cultura política, convivencia ciudadana, solución y negociación de conflictos, en la estrategia de formar y capacitar a Padres de familia, jóvenes, niños y niñas como líderes agentes de paz y convivencia pacífica, como un proyecto educativo flexible que articulando investigación y formación integre las dimensiones teóricas pertinentes en un proceso constructivo y reflexivo que les permita desencadenar nuevos procesos en sus comunidades y localidades capaces de abrir y consolidar escenarios de armónicas relaciones personales, intrafamiliares y sociales. Concertación y gestión comunitaria.

A Los niños y niñas se les debe brindar posibilidades diferentes a las de la calle, lo que le espera a nuestra región es difícil. A estos niños se les debe garantizar una familia llena de afecto y protección, la salud, educación, alimentación y recreación, cinco aspectos básicos para que crezcan en un ambiente sano y sin vicios. El reto para todos es grande, cada niño o niña en la calle es una vida que se puede perder y un futuro cada vez más alejado para lo que se quiere de una sociedad en desarrollo como la nuestra.

Por esta razón es importante liderar en la Precooperativa de trabajo Asociado Zonas futuro Ltda. De la localidad un proceso de capacitación continua para prevenir la violencia intrafamiliar, para los jóvenes, niños, y niñas puedan encontrar en su casa, en su familia el lugar mas seguro para su desarrollo físico e intelectual..

JUSTIFICACION

El estrés los problemas, económicos, desconocimiento de los derechos, experiencia de abandono, maltrato, frustraciones precoces, así como los diferentes entornos socioculturales, dan origen a situaciones de violencia intrafamiliar. Aunque la población ha aprendido a denunciar estos casos, quedan en el subregistro la violencia psicológica y la verbal.

En este sentido se hace necesario que las personas que hacen parte de la precooperativa Zonas Futuro Ltda. Padres de familia e hijos (jóvenes, niños y niñas) conozca los factores y las condiciones bajo los cuales se genera violencia intrafamiliar, como se registra en conflicto y violencia intrafamiliar resientes encuestas elaborada por la Universidad Nariño de datos derivados de la encuesta aplicada a los jóvenes extrabajadores de la calle, que tienen vinculados a sus padres en la precooperativa Zonas Futuro Ltda., se registra que esta se presenta como producto de la conjunción de factores sociales, psicológicos, y culturales y no como un fenómeno aislado y autogenerado.

Así que las causas que se han identificado suelen estar asociadas al Machismo, a las relaciones desiguales entre mujeres y hombres, al desconocimiento de los derechos de cada uno de los miembros de la familia, a la falta de formación y preparación, a las costumbres culturales de chantaje y sumisión, a la falta de trabajo y recursos económicos entre otros.

La violencia verbal y la violencia psicológica muy pocas veces se denuncia, ya que culturalmente se ha alimentado la creencia de que los eventos de violencia física y psicológica ocurridos en el hogar se deben quedar en casa. Muchas personas se acostumbran a ellos porque piensan que denunciarlos ante las autoridades es transgredir el are privada y por que consideran que la fuerza y el castigo es una mejor forma de educar y manejar el conflicto.

Unas de las conclusiones a las que se llego con la investigación es que unos de los factores que no ha apoyado el desarrollo de la calidad de vida de los jóvenes, niños y niñas y sus familias es la violencia intrafamiliar, los índices de violencia al interior de la familia disminuyeron en un 30%, pero aún persisten y es urgente abordar esta problemática.

Por esta razón se hace necesario, la capacitación continua, a los grupos de padres de familia, jóvenes, niños y niñas, sobre la prevención de la violencia intrafamiliar, el dialogo, tolerancia, respeto, justicia y equidad se deben implementar como herramientas para mitigar los impactos y así fomentar la cultura de la denuncia ante las instituciones competentes como Comisarías de familia, ICBF, Personerías, Centros de Conciliación.

Las políticas están encaminadas a cualificar las acciones de prevención, detección, vigilancia y atención de la violencia intrafamiliar. Hoy mas que antes los ciudadanos cuentan con muchas formas de solucionar sus conflictos, por que saben que los golpes, los gritos y los abusos no pueden hacer parte de las relaciones y la convivencia (1)

(1) López, Alba Lucía. Revista Mensual del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Pasto: Octubre 200 p.16

OBJETIVOS

Objetivos Específicos:

1. Fomentar y fortalecer prácticas del buen trato desarrollando habilidades y destrezas que contribuyan a crear condiciones sociales favorables a procesos de reconciliación, convivencia pacífica y participación comunitaria.
2. Generar una actitud reflexiva y de concientización en el contexto familiar y social, para la práctica de actitudes positivas frente al manejo de los conflictos.. Como el diálogo, concertación.
3. Lograr que los Padres de familia, jóvenes, niños y niñas asimilen y practiquen lo aprendido en el ciclo de capacitación para mejorar las relaciones intrafamiliares y sociales.
- 4.. Difundir valores amor, dialogo. Respeto, justicia, afecto, tolerancia, solidaridad y mentalidad prospectiva, a través de talleres, dinámicas y socio-dramas para desarrollar principios y encaminar acciones tendientes a fortalecer su crecimiento personal y familiar..
5. Hacer que los jóvenes, niños y niñas aprendan a identificar las necesidades a través de el manejo de su diario vivir, de fichas y registros para plantear alternativas de solución dentro de su familia para el manejo adecuado de su problemática.
6. Dar a conocer las Instituciones e instancias legales , a las cuales pueden acudir y denunciar todas las formas de violencia intrafamiliar, instituciones que les brindan atención profesional y orientación jurídica, fomentando en los participantes la cultura de la denuncia..

FASES DE LA PROPUESTA

FASE 1. CONFORMACION Y CAPACITACION DEL EQUIPO DE TRABAJO

OBJETIVO: Conformar un equipo interdisciplinario y de apoyo, para realizar un plan de trabajo que permita difundir de manera clara y objetiva la propuesta.

1. La formación del grupo de profesionales consiste en cualificar a docentes, Trabajadores Sociales, Psicólogos, economistas etc.
2. Conformación y capacitación de equipos locales de apoyo.
3. Planeación y diseño del plan de trabajo.
4. Acercamiento con las entidades Municipales del sector Público y Privado

FASE 2: SOCIALIZACION

OBJETIVO: Socializar el proyecto con los participantes que les permita tener un conocimiento amplio de las metas que se quieren lograr
Campaña de promoción, divulgación y motivación con las personas que hacen parte de la Precooperativa en el Municipio de Pasto.

FASE 3: SENSIBILIZAR Y CAPACITAR

OBJETIVO: Desarrollar el proyecto en forma eficiente y comprometida, para la construcción del conocimiento acerca de la problemática detectada para contribuir a mejorar las relaciones intrafamiliares.

Para la capacitación sobre prevención de la violencia intrafamiliar en el área de influencia del proyecto se realizará, la gestión a nivel Institucional y con la administración Municipal, para la presentación del proyecto, su legalización y obtener su respectiva financiación.

En los encuentros se desarrollarán actividades que posibiliten la construcción del conocimiento acerca de la problemática de la violencia intrafamiliar, expulsión de los hijos a la calle, del menor de la calle, menores trabajadores y como lograr

mejorar su calidad de vida. A través de la capacitación continua dirigida a Padres de familia, Jóvenes, niños y niñas para contribuir a mejorar las relaciones intrafamiliares, que permita el crecimiento personal, familiar y social.

A través de un ciclo de talleres que a continuación se describen se capacita al grupo de Padres de familia jóvenes niños y niñas, para desarrollar actividades que permitan la construcción de conocimiento acerca de:

Desarrollo de los Talleres:

En estos se incluyen actividades lúdico recreativas que permiten mantener la motivación y compromiso en el proceso intrafamiliar y grupal. Además en cada actividad se realizará una evaluación sobre la dinámica del taller y se propondrán algunos compromisos de cambio con los miembros de la familia.

Se llevará un registro de las experiencias y temáticas mas importantes tratadas al interior del grupo con el fin de reelaborar un material educativo de apoyo, cartillas, que permitan fortalecer y complementar los conocimientos adquiridos. Del mismo modo los materiales y soportes autodidácticos, permitirán una apropiación directa de los materiales a trabajarse, para ello se utilizarán materiales como: videos, revistas, lecturas, casetes, rompecabezas, papelería en general, video vin, grabadora entre otros.

MODULOS TEMATICOS

TEMAS	TEMAS	Intensidad Horaria
1. Conceptualizacion de Violencia Intrafamiliar	1. Violencia Intrafamiliar	4 Horas
	2 Clases de violencia Intrafamiliar	
	3. Factores precipitantes	8 Horas
	4. Aspectos especiales	4 Horas
	5. Aspectos Temáticos	4 Horas
	6. Aspecto Temporal	4 Horas
	7. Tipología de la Violencia	1 Hora
	8. Fases de la violencia Intrafamiliar	4 Horas

METODOLOGIA PARTICIPATIVA

Esta metodología mediante su acción dialógica e interactiva posibilita a través de la reflexión y el compromiso la adquisición de conocimientos, ideas y valores indispensables para una vivencia armónica y saludable.

La Metodología que se propone es APRENDER-ENSEÑAR” lo que caracteriza elementos de importancia como:

1..REFLEXIONEMOS Y COMPARTAMOS: Consiste en motivar a los participantes a compartir, testimonios, experiencias, creencias, expectativas y sentimientos sobre los temas relacionados con la problemática del Joven y la expectativa frente al papel que desempeñaran como Líderes Jóvenes Agentes de Paz y convivencia.

2 .CONSULTEMOS: Es aquí donde las instituciones Públicas y Privadas y los profesionales dan a conocer, la formación de la escuela permanente de capacitación, la temática enfocada al menor de la calle, como se forman grupos de trabajo asociado que permita mejorar los ingresos de estas familias y por ende disminuir la problemática del menor de la calle, y por ende disminuir la problemática de la violencia intrafamiliar y la expulsión de los niños y niñas a la calle.

3. DEBATAMOS: A través de este espacio se trata de dar a conocer los diferentes puntos de vista frente a la creación de la escuela permanente de capacitación, la problemática que enfrentan los jóvenes , niños y niñas por la violencia intrafamiliar jóvenes, que se ha hecho, que programas y proyectos se han adelantado y que resultados se han obtenido.

4. COMPROMETAMONOS: Es permitir llevar a la práctica los acuerdos, expuestos dentro del proceso de reflexión, debe ser en el ámbito personal, familiar, comunitario e institucional.

5. EVALUEMOS:

Se pretende que los participantes exponen las dificultades, oportunidades, fortalezas y amenazas DOFA respecto a los Programas y Proyectos Adelantados.

MODULO N0 2	TEMAS	Intensidad Horaria
CONFLICTO Y VIOLENCIA	1. Tipos de Violencia	4 Horas
	2. Tipos de Conflicto	4 Horas
	3. Leyes y normas que protegen a la familia	4 Horas
	4. MARC Mecanismos alternativos de resolución	4 Horas

	de conflictos	
--	---------------	--

METODOLOGIA

CAMBIO DE ROLES

Una vez identificada la temática se trabajara con los participantes, Padres de familia Jóvenes, niños y niñas asumiendo cambio de roles al interior de la familia

. Se establece el Tema Violencia Intrafamiliar, padres mal tratantes e hijos maltratados.

- Se realiza el Socio drama con la participación de los asistentes.
- Conclusiones.
- Compromisos

MODULO No 3	TEMAS	Intensidad Horaria
Definición Conceptual y Operacional de Tipos de Maltrato	Maltrato Físico	30 Minutos
	Abuso	30 Minutos
	Maltrato Psicológico 1 Hora	30 Minutos
	Abandono	30 Minutos
Personalidad de Padres Mal tratantes	Causas de malos tratos	1 Hora
	Personalidad del Agresor	1 Hora
	Alcoholismo, Drogadicción	1 Hora
	Transmisión Intergeneracional del Abuso Infantil	30 Minutos

METODOLOGIA A IMPLEMENTAR

HABILIDADES PARA VIVIR: Son aquellas actitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo que nos permiten enfrentar eficazmente las exigencias y retos de la vida diaria, podremos decir que son aquellas destrezas,

actitudes y capacidades que deben desarrollar y aprender un individuo dentro de su cotidianidad que le permita lograr un efectivo desempeño en sus labores, en sus relaciones interpersonales y un máxima logro de autoestima, haciendo de este una persona dinámica, con estilos de vida saludables y que a su vez incida en una buena interacción social.

Las habilidades para vivir son necesarias para la supervivencia, la convivencia con otros y para tener éxito en una sociedad tan compleja. Estas habilidades son determinadas en el momento de interactuar en familia, comunidad, en el manejo de las relaciones armónicas intrafamiliares y en la resolución de conflictos. La OMS Organización Mundial de la Salud ha determinado que las habilidades más esenciales son:

1. Capacidad para tomar decisiones.
2. Habilidad para resolver problemas.
3. Capacidad de pensar en forma asertiva.
4. Habilidad para comunicar en forma afectiva.
5. Habilidad para pensar en forma crítica.
6. Habilidad para establecer y/o mantener relaciones interpersonales.

Las cuales se trabajan en el desarrollo de los talleres propuestos, con actividades encaminadas a fortalecer para el logro del objetivo general.

METAS:

1. Capacitación permanente acerca de Prevención de violencia intrafamiliar a través de ciclos de talleres diseñados para cada grupo de personas que van a intervenir como Padres de familia, jóvenes, niños y niñas.
2. Conformación de un equipo básico de trabajo integrado por cinco profesionales, un coordinador y cuatro profesionales vinculados como talleristas.
3. Formulación y elaboración de propuesta educativa y planes de trabajo.
4. Conformación, promoción y asesoría de equipos de apoyo de Jóvenes niños y niñas, padres de familia de la Precooperativa.
5. Promoción y socialización del proyecto (Prensa y radio).
6. Diseño, elaboración edición y divulgación de plegables y revistas.
7. Realización de 10 Talleres temáticos en cada localidad.
8. 100 Personas capacitadas entre padres de familia, jóvenes niños y niñas que hacen parte de la Precooperativa de Trabajo Asociado Zonas Futuro Ltda. Pasto.

9. Informes parciales y un informe final.
10. Que la capacitación continua en prevención de violencia intrafamiliar se multipliquen sea sostenible y sean los propios capacitados los que lideren todo este proceso de capacitación.

INDICADORES DE EVALUACION

ACTIVIDADES	COBERTURA DE SERVICIOS	EFFECTIVIDAD EFICIENCIA COSTO-EFFECTIVIDAD
Padres de familia, jóvenes, niños y niñas capacitados en seminarios, talleres, y programas	Proporción de personas que recibieron educación y capacitación	Comparación de las metas propuestas con las metas logradas
Número de personas capacitadas	Proporción de asesorías y talleres desarrollados	Costos del programa por actividad realizada y unidad impactada
Número de talleres desarrollados con el grupo de jóvenes, padres de familia, niños y niñas	Proporción de PERSONAS nuevos por número total de CAPACITADOS	

COSTO –BENEFICIO DE LA PROPUESTA

Nos permite medir las consecuencias negativas o positivas del programa

Total de personas que participaron de las actividades programadas

Presupuesto destinado para esta capacitación

LA EFICIENCIA:

Nos permite analizar hasta donde se ha llegado en el cumplimiento de los objetivos propuestos en el programa. El interés de los líderes en el programa

Número de personas inscritos en el programa

Total de participantes que permaneció en el programa durante los 6 meses

Número de escuelas de capacitación permanente formadas

Total de participantes en las actividades programadas

INDICADORES DE LOGRO

EVALUACIÓN DEL PROCESO: a nivel de pedagogía. Contenidos y de participación.

Evaluación participativa periódica entre líderes y profesionales vinculados al proceso de formación y creación de la escuela permanente de capacitación.

Sistematización de resultados evaluados.

Existencia de ayudas utilizadas e implementadas

Existencia de módulos temáticos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	Enero	Febr	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost
1. Conformación y capacitación del equipo de trabajo	X							
2. Socialización	X	X						
3. Sensibilización Y capacitación.	X	X	X					
4. Capacitación a través de talleres y seminarios sobre prevención de la violencia intrafamiliar			X	X	X	X	X	X
5. Asesoría Permanente I		X	X	X	X	X	X	X
6. Informes								
7. Evaluación. Presentación de productos finales	X	X	X	X	X	X	X	X

FINANCIACION DE LA PROPUESTA

La propuesta será financiada por la Alcaldía Municipal de Pasto, a través de los programas establecidos en la Secretaria de Bienestar Social, en la Secretaria de Salud, programa P.A.B.(plan de atención básica) y las ONGS Nacionales e Internacionales que tengan dentro de sus objetivos trabajar con estos proyectos y tipos de población.

CONCLUSIONES

Con base en la información que se obtuvo de la aplicación de la encuesta, para analizar la incidencia del proyecto precooperativa de trabajo asociado Zonas Futuro Ltda. En el nivel de vida de los menores trabajadores vinculados a este en la ciudad de Pasto en el año 2004.

- Desde el punto de vista de la población, su composición se inicia a resaltar el mayor porcentaje femenino frente al masculino. Ya que el 50% son mujeres y el 43.5% son hombres.
- Se debe continuar impulsando esta clase de programas donde se involucre a otras instituciones comprometidas en brindar alternativas de solución a la problemática del niño trabajador de la calle.
- La Precooperativa de Trabajo Asociado Zonas Futuro Ltda, que ha sido objeto de estudio de nuestro trabajo de grado ha sido de vital importancia en la generación de ingresos de los asociados ya que el 87% perciben un ingreso que se ha convertido en una bonificación de acuerdo al número de ventas de tarjetas, número de asociados, de acuerdo al número de zonas de parqueo que existen en el municipio,.
- De la vinculación de los niños a programas educativos se concluye que el 80.4% se encuentran estudiando y no se han retirado del colegio lo que les ha permitido no volver a las calles, por eso es necesario ampliar la cobertura y seguir fomentando esta clase de trabajo asociado.
- Con la vinculación de los niños que trabajaban en la calle a los programas educativos se ha logrado brindarles nuevas opciones para llevar una vida digna con una perspectiva diferente, el 66.3% de las personas encuestadas juega con sus hijos de 2 a 4 veces en semana y el 20% realizan algún deporte con ellos lo que les ha permitido mejorar la comunicación con los miembros de la familia y la sociedad, ayudando así a disminuir los índices de violencia intrafamiliar, de agresividad, consumo de sustancias psicoactivas, prostitución, robo y trabajo en la calle.
- Es importante destacar que a pesar de las dificultades cotidianas por las que atraviesan los asociados de la Precooperativa y sus hijos, es importante

resaltar sus enormes capacidades y potenciales que les permite ser solidarios, trabajar por una causa común, ya que demuestran que la Precooperativa si esta dando resultados, han reconocido a la precooperativa como de ellos y es así como lo han establecido con el trabajo solidario y compartido., es un trabajo de todos y para todos..

- El proyecto Precooperativa de Trabajo Asociado Zonas Futuro Ltda, genera no solamente en los niños y sus familias sino también en la comunidad en general un ambiente de bienestar en el que se han propiciado y fortalecido los derechos de la niñez, se ha sensibilizado y promocionado el trabajo cooperativo permitiendo mejorar la calidad de vida. Ya que el 82.0% de las personas encuestadas afirman que las condiciones de vida de los niños han mejorado, estas familias han identificado cambios positivos, por una parte se les ha permitido a los niños educarse y dejar la calle, no dedicarse a la mendicidad ni exponer su integridad y dignidad ya que los menores eran explotados en todas sus condiciones..
- Los asociados con la vinculación al proyecto afirman el 42.4% que con el dinero que ganan en la Precooperativa les alcanza para pagar arriendo y servicios ya que no pueden cubrir otros gastos y necesidades que a diario se presentan en su núcleo familiar, este dinero a solventado una de sus grandes necesidades, ya que antes de involucrarse con el proyecto afirman que debían conseguir el dinero con las ventas callejeras que a diario vendían ellos y sus hijos.

RECOMENDACIONES

A partir de los resultados de esta investigación se propone las siguientes recomendaciones:

- -Este proyecto que tiene una repercusión social importante, se debe fortalecer y replicarse, en otras ciudades donde se detecte la problemática del menor de la calle.
- -Las instituciones públicas y privadas se involucren y comprometan a apoyar esta clase de proyectos que benefician el desarrollo integral de las personas involucradas y por ende a la sociedad en general.
- -Fortalecer estas formas de economía alternativa que han propiciado la generación de empleo, el mejoramiento de la calidad de vida, disminuyendo así la problemática social del menor trabajador en la calle y sus familias.
- -Diseñar políticas sociales y programas institucionales que se orienten hacia los diferentes grupos de edad, pero con mayor énfasis, hacia la población infantil y joven de 0 a 25 años
- -Elaborar programas institucionales que se orienten hacia el fortalecimiento del sentido de ciudadanía, de pertenencia hacia su barrio, su ciudad.
- -Definir y concretar una voluntad política e institucional para crear un centro de atención a los niños, niñas y jóvenes trabajadores que desarrolle procesos de atención, capacitación permanente y formación en liderazgo.
- Elaborar una propuesta de capacitación permanente cuyo objetivo sea el mejorar las relaciones intrafamiliares, que permitan involucrar un grupo interdisciplinario de profesionales e instituciones comprometidos en brindar unos espacios de bienestar, de crecimiento personal, familiar y social.. de los jóvenes, niños y niñas y familias involucradas en esta problemática.

BIBLIOGRAFÍA

Alcaldía de Pasto. Secretaria de Bienestar Social, Instituto Colombiano de Bienestar FAMILIAR regional Nariño. Elementos para la construcción de Políticas públicas. San Juan de Pasto. P. 50.

ALVARADO, Sara Victoria. El Desarrollo Humano. Perspectivas de abordaje. Bogotá: CINDE. junio .1992.

CORNEJO, Miguel Ángel. Enciclopedia de la Excelencia. Edit. México: Grijalva. 1996. p.28-36

Código del niño. Proyecto de reforma. Bogotá. 1997

COVEY, Stephen. El Liderazgo centrado en Principios. Barcelona: 1991. p.57-89

GALEANO, Eduardo. Las venas abiertas de América latina. Chile: 1995. pag 38-65

GUTIERREZ, De Pineda. Virginia. Familia en conflicto. Memorias del Congreso Latinoamericano. Medellín: 1987. p. 98-112.

GUTIERRES DE PINEDA, Virginia, Familia y cultura en Colombia, Instituto Colombiano de cultura, Bogota: 1975.p. 13-16.

HELLER .Adriana. Sociología de la vida Cotidiana. Barcelona: Península. 1.977. p.77-79

I.C.B.F. Ley 375. Visión Creativa Ley de la Juventud. Bogota: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar .julio 1997 p.3-7

MALDONADO, María. Conflicto Poder y violencia en la Familia. Universidad del Valle. 1995.p.67-89

NÚÑEZ , Gustavo. Población vulnerable Municipio de Pasto. Pasto: Visión Creativa. 2002. p.45-50

PINZÓN, Marta. Liderazgo Empresarial Cooperativo. Universidad Javeriana. Bogotá: 2001.p.73-78

SARMIENTO, Maria Inés. Psioprofilaxis Familiar. Bogota: 1.983.p.34

VALLEJO, Jorge. Relaciones Humanas. Guayaquil. 1999.

VALLEJO, Mariana. Módulo Gerencia Social. CEILAT. Pasto: 2003 p.89-90

ANEXO 1

OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Variable	Concepto	Sub variable	Concepto	Indicadores	Preguntas
Análisis de la evolución del Proyecto Precooperativa de Trabajo Asociado Zonas Futuro Ltda., en el nivel de vida de los niños trabajadores vinculados a este ubicados en la ciudad de Pasto en el año 2004.	1. Familia Grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio presente en todas las sociedades, idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización	a. Estructura Familiar	La estructura familiar y el papel de la familia varían según la sociedad. La familia nuclear (dos adultos con sus hijos) es una unidad principal de las sociedades mas avanzadas. En otras este núcleo esta subordinado a una gran familia con abuelos y otros familiares	a. Número de miembros b. Edad del niño de la calle. c. Escolaridad de los padres. d. Ocupación de los padres	¿Con que tipo de estructura familiar cuenta? ¿Cuántos miembros conforman su familia? Cual es el nivel de escolaridad de los Padres? Cual es la ocupación de los Padres?
		b. Relaciones intrafamiliares	Las actitudes, valores y conducta de los padres influyen sin duda en el desarrollo de los hijos, al igual que las características específicas de estos influyen en el comportamiento y actitud de los padres		¿Cuál es la relación con su Familia? ¿Cómo es el trato de los padres con los hijos? ¿Cómo es la comunicación de padres a hijos?

					Preguntas
	<p>2. Vivienda Refugio temporal o permanente destinado a la habitación humana. Dada la necesidad que todas las personas tienen de un alojamiento adecuado.</p>	a. Clase de vivienda	Las características concretas de una casa dependen del clima, del terreno, de los materiales disponibles, de las técnicas constructivas y de numerosos factores simbólicos como la clase social o los recursos económicos de sus propietarios.	a. Número de Habitaciones -Inquilinato. -Pieza -	¿Cómo está construida su Vivienda?
		a. Servicios públicos	Servicios que los habitantes de una región deben poseer como condiciones mínimas de supervivencia y estos son agua, luz, alcantarillado.	c. Disponibilidad de servicios de agua, luz y alcantarillado	¿Con qué tipo de servicios públicos cuenta?
	<p>3. Salud El bienestar físico, mental y social, no solo la ausencia de dolencias o enfermedades</p>	a. Morbilidad	Morbilidad proporción de individuos de una población que padece una enfermedad en particular. Puede depender o no de la densidad	g. enfermedades más frecuentes. f. Vinculación a EPS o ARS.	¿Cuál es la enfermedad más frecuente en los miembros de su familia? ¿Tiene

			de los individuos en la población		carné de salud?
		b. Seguridad social	Programas públicos diseñados para proporcionar ingresos y servicios a particulares en supuestos de jubilación, enfermedad, incapacidad o muerte o desempleo. Estos programas engloban temas como la salud pública, el subsidio de desempleo, los planes públicos de pensiones o jubilaciones, la ayuda por hijos y otras medidas..	g. Frecuencia de la atención médica.	¿Con que frecuencia visita al medico?
	2. Educación Enseñanza o Educación presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas dirigidas a los estudiantes	a..Nivel educativo	El sistema educativo Colombiano comprende cuatro niveles .Educación, preescolar, educación básica, educación media diversificada y profesional y educación superior	h. Nivel de escolaridad -primaria -Secundaria -Técnico	¿Qué nivel de escolaridad posee? ¿Qué tipo de formación técnica posee?

	<p>5. Recreación Ocio o tiempo libre no utilizado para el trabajo, se trata de distinguir entre trabajo y ocio. Diversión para alivio del trabajo</p>	<p>a. Tiempo Libre</p> <p>b.juego</p>	<p>Las formas de ocio varían de una región a otra de las ciudades a las zonas rurales y de la costa al interior. En general la mayoría de los Colombianos pasan una gran parte de su tiempo libre reunidos o viendo la televisión. Otras actividades son ir al cine, asistir a conciertos y viajar, la lectura y pasear.</p> <p>Ejercicio recreativo sometido a reglas y en el cual se gana o se pierde</p>	<p>i. Nivel de actividades a las que se dedica</p> <ul style="list-style-type: none"> . Deportes . Actividad intelectual <p>j.. Horarios de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> . Diurno . Nocturno 	<p>¿Juega con frecuencia con sus hijos?</p> <p>¿Qué deporte practica con sus hijos?</p> <p>¿Cuál es su trabajo?</p> <p>¿Qué jornada laboral tiene?</p>
	<p>5.Trabajo El esfuerzo necesario para suministrar bienes o servicios mediante el trabajo físico, mental o emocional para beneficio propio o de otros</p>	<p>Jornada de Trabajo</p>	<p>La obligación fundamental del empleado es la prestación de su trabajo en consonancia con la categoría profesional que le corresponda. De acuerdo con este criterio, se plantea la cuestión de la jornada y horario de trabajo, jornada mínima y máxima, clases</p>		

			<p>de horario (rígido, flexible) régimen de horas extraordinarias así como el calendario donde fijan los descansos e interrupciones mes ya sea con carácter semanal o en aplicación de otra pauta periódica para reglamentar las fiestas los turnos vacacionales y los permisos</p>		
		Salario	<p>Paga o remuneración que se le hace a la clase trabajadora en especial en retribución en dinero.</p>	Nivel de ingresos y egresos.	¿Cuál es el salario que devenga por su trabajo?
		Aportes	<p>Contribución, participación ayuda, en especial cantidad de dinero con que se retribuye a los trabajadores por cuenta ajena.</p>	Nivel de aportes a la precooperativa en salud y pensiones.	¿Qué aportes recibe Ud del proyecto?

Anexo B

FORMATO DE ENCUESTA UNIVERSIDAD DE NARIÑO ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL

Encuesta dirigida a padres de familia que se encuentran vinculados al Proyecto: Por Quiero que Tengas Futuro – Precooperativa Zonas Azules (Municipio San Juan de Pasto) 2.003

Objetivo. Recolectar información para el trabajo final de grado de la especialización en Gerencia Social “Análisis de la evolución del proyecto Precooperativa de trabajo asociado zonas futuro Ltda. en el nivel de vida de los niños vinculados a este en la ciudad de pasto, año 2004.

INSTRUCTIVO: marque con una x la respuesta que usted crea conveniente.

Fecha. -----

DESCRIPCION GENERAL.

1. Genero

Masculino ----- Femenino -----

2. ¿Qué grado de escolaridad tiene Usted?

Primaria ----- Secundaria ----- Otro cuál -----

3. ¿Aparte del trabajo realizado en la Precooperativa a que otra actividad se dedica?

Agrícola ----- Comercial ----- OtraCuál -----
Pecuario ----- Artesanal -----

4. ¿Cuál es su nivel de ingreso?

Inferior al mínimo ----- \$150.000 a \$200.000
Mínimo ----- \$340.000

Otro Cuál -----\$340.000 A \$400.000

5. ¿Cuántas personas integran su núcleo familiar?

1 a 3 ----- 5 a 7 ----- más de 10 -----
3 a 5 ----- 7 a 10 -----

6. ¿Cuántos niños hacen parte de su núcleo familiar?

1 a 2 ----- 4 a 6 -----
2 a 4 ----- más de 6 -----

7. ¿Qué edad tienen los niños?

0 a 3 ----- 6 a 9 -----
3 a 6 ----- 9 a 12 -----

8. ¿Su hijo o Hijos están estudiando?

Si----- No -----

9. ¿Como están académicamente?

Excelente ----- Regular -----
Bien ----- Mal -----

10. ¿Usted Posee Vivienda?

Propia -----Arrendada -----Prestada-----Cuidador-----Otra-----

11. Características de la vivienda

Construcción: Ladrillo ----- Tapia -----
Madera ----- Cartón ----- Otro -----

12. Tipo de vivienda

Pieza ----- Casa ----- Inquilinato ----- Otro -----

13. Tenencia de vivienda

Propia ----- Arrendada ----- Prestada ----- Cuidador----- Otra-----

14. Servicios públicos:

- Agua:

Instalación domiciliaria ----- Poso -----

Conexión externa ----- Otro -----

- Luz Eléctrica:

Permanente ----- Por días -----

No tiene ----- Otros -----

- Saneamiento Básico:

¿Usted tiene servicio de alcantarillado?

Si ----- No -----

15. Salud.

¿Usted Tiene Servicio de Salud?

Contributivo -----Subsidiado -----Vinculado-----

16. Recreación:

¿Usted Practica algún deporte con sus hijos?

Si ----- No -----

17. ¿ Cuántas veces en la semana juega usted con sus hijos?

1 a 2 ----- o más ---- 2 a 4 -----

18. Desde que usted hace parte de la Precooperativa considera que las condiciones de vida de los niños han mejorado?

Si ----- No -----

19. ¿Que servicios o programas a parte del educativo conoce usted que brinda el Proyecto? -----

20. ¿Con su vinculación al proyecto usted gana dinero para?

Pagar:

Arrendamiento Si ----- No -----

Alimentación Si ----- No -----

Vestuario Si ----- No-----

Educación Si ----- No -----

Recreación Si ----- No -----

Relaciones intrafamiliares

Preguntas dirigidas a 85 niños hijos de los asociados de la Precooperativa.

21. La comunicación de Padres a hijos es Buena-----Regular-----No existe-----

22. El trato hacia los hijos es: Buena-----Regular-----Mala-----

23. Como es la relación Intrafamiliar: Buena-----Regular-----Mala-----

